
**IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**

Informe de auditoría, cuentas anuales e
informe de gestión al 31 de diciembre de 2014



INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas del fondo IM Pastor 3, Fondo de Titulización Hipotecaria, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de IM Pastor 3, Fondo de Titulización Hipotecaria, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección de la Sociedad Gestora del Fondo, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del fondo IM Pastor 3, Fondo de Titulización Hipotecaria al 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre las Notas 6 y 9 de las cuentas anuales, en las que se indica que, al 31 de diciembre de 2014, el Fondo ha alcanzado un nivel de derechos de crédito dudosos y activos adjudicados que inicialmente no se estimó en la constitución del Fondo que hace que, en consecuencia, tal y como se indica en la Nota 8 de las cuentas anuales, el Fondo haya dispuesto totalmente del Fondo de Reserva que se encontraba constituido. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Javier Pato Blázquez

14 de abril de 2015



Miembro ejerciente:
PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2015 Nº 01/15/06810
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de Julio

IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ÍNDICE:

A. **CUENTAS ANUALES**

1: ESTADOS FINANCIEROS

- Balances de Situación a 31 de diciembre de 2014 y de 2013
- Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013
- Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013
- Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

2: BASES Y PRINCIPIOS CONTABLES

- (1) Naturaleza y actividades principales
- (2) Bases de presentación
- (3) Principios contables y normas de valoración
- (4) Errores y cambios en las estimaciones contables

3: INFORMACIÓN FINANCIERA

- (5) Riesgos asociados a instrumentos financieros
- (6) Activos financieros
- (7) Deudores y otras cuentas a cobrar
- (8) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
- (9) Activos no corrientes mantenidos para la venta
- (10) Pasivos financieros
- (11) Ajustes por periodificación de pasivo y repercusión de pérdidas
- (12) Liquidaciones intermedias
- (13) Contrato de permuta financiera

4: OTRA INFORMACIÓN

- (14) Situación fiscal
- (15) Otra información
- (16) Información sobre medio ambiente
- (17) Hechos posteriores

5: ANEXOS:

- **Estados S05.1, S05.2, S05.3, S05.4 y S06**

B. **INFORME DE GESTIÓN Y ESTADOS S05.5**

- Informe de gestión
- Anexos: Estados S05.5

IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Balances de Situación a 31 de diciembre de 2014 y 2013

A: CUENTAS ANUALES

1: ESTADOS FINANCIEROS

	Nota	Miles de euros	
		2014	2013
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		254.745	283.964
I. Activos financieros a largo plazo		254.745	283.964
1. Valores representativos de deuda		-	-
2. Derechos de Crédito	6	254.745	283.964
Participaciones hipotecarias		225.275	253.119
Activos dudosos		38.837	40.147
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(9.367)	(9.302)
3. Derivados		-	-
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		54.237	54.015
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta	9	21.293	21.162
V. Activos financieros a corto plazo		18.147	17.346
1. Deudores y otras cuentas a cobrar	7	1.752	1.156
2. Valores representativos de deuda		-	-
3. Derechos de Crédito	6	16.395	16.190
Participaciones hipotecarias		14.667	14.956
Otros		-	234
Activos dudosos		3.377	4.444
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(2.628)	(3.586)
Intereses y gastos devengados no vencidos		904	-
Intereses vencidos e impagados		75	142
4. Derivados		-	-
5. Otros activos financieros		-	-
VI. Ajustes por periodificaciones	11	135	103
Otros		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	14.662	15.404
1. Tesorería		14.662	15.404
2. Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		308.982	337.979

La memoria adjunta forma parte integrante de las Cuentas Anuales de 2014.

**IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**

Balances de Situación a 31 de diciembre de 2014 y 2013

	Nota	Miles de euros	
		2014	2013
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		284.752	309.601
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo		284.752	309.601
1. Obligaciones y otros valores negociables	10	264.210	292.524
Series no subordinadas		225.210	253.524
Series subordinadas		39.000	39.000
2. Deudas con entidades de crédito	10	-	-
Préstamo subordinado		9.682	9.682
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas(-)		(9.682)	(9.682)
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
3. Derivados	13	20.542	17.077
4. Otros pasivos financieros		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		44.772	45.455
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo		44.706	45.410
1. Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
2. Obligaciones y otros valores negociables	10	31.439	30.607
Series no subordinadas		31.405	30.578
Series subordinadas		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas(-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		34	29
Intereses vencidos e impagados		-	-
3. Deudas con entidades de crédito	10	12.788	14.486
Préstamo subordinado		-	-
Otras deudas con entidades de crédito		12.041	13.150
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas(-)		(1.728)	(887)
Intereses y gastos devengados no vencidos		5	5
Intereses vencidos e impagados		2.470	2.218
4. Derivados	13	479	315
5. Otros pasivos financieros		-	2
VII. Ajustes por periodificaciones	11	66	45
1. Comisiones		66	45
Comisión sociedad gestora		1	1
Comisión administrador		-	-
Comisión agente financiero / pagos		-	-
Comisión variable - resultados realizados		27.537	27.537
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(27.537)	(27.537)
Otras comisiones		65	44
2. Otros		-	-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(20.542)	(17.077)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo	13	(20.542)	(17.077)
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		308.982	337.979

La memoria adjunta forma parte integrante de las Cuentas Anuales de 2014.

**IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

	Nota	Miles de euros	
		2014	2013
1. Intereses y rendimientos asimilados		7.671	8.424
Derechos de Crédito	6	7.651	8.398
Otros activos financieros	8	20	26
2. Intereses y cargas asimilados	10	(1.502)	(1.546)
Obligaciones y otros valores negociables		(1.250)	(1.295)
Deudas con entidades de crédito		(252)	(251)
Otros pasivos financieros		-	-
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos efectivo (neto)	13	(5.613)	(6.256)
		556	622
A) MARGEN DE INTERESES			
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
5. Diferencias de cambio (neto)		-	-
6. Otros ingresos de explotación		-	-
7. Otros gastos de explotación		(528)	(530)
Servicios exteriores		-	-
Servicios de profesionales independientes		-	-
Servicios bancarios y similares		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	11	(528)	(530)
Comisión de sociedad gestora		(57)	(62)
Comisión administrador		-	-
Comisión del agente financiero		(22)	(22)
Comisión variable – resultados realizados		-	-
Otros gastos		(449)	(446)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	6	894	(1.936)
Deterioro neto de Derechos de Crédito (-)		894	(1.936)
9. Dotaciones a provisiones (neto)	9	(1.288)	(1.763)
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	9	(473)	74
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	11	839	3.533
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
12. Impuesto sobre beneficios	14	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

La memoria adjunta forma parte integrante de las Cuentas Anuales de 2014.

**IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**

Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

	Miles de euros	
	2014	2013
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	800	1.017
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	1.058	627
Intereses cobrados de los activos titulizados	7.717	8.418
Intereses pagados por valores de titulización	(1.245)	(1.283)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados	(5.449)	(6.580)
Intereses cobrados de inversiones financieras	35	72
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(507)	(693)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(57)	(62)
Comisiones pagadas por administración de los préstamos	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	(22)	(22)
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	(428)	(609)
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	249	1.083
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de Provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	879	301
Otros	(630)	782
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES / INVERSIÓN FINANCIACIÓN	(1.542)	12.326
4. Flujos de caja netos por emisión de Bonos de titulización de activos	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de Derechos de Crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	(5.499)	(3.548)
Cobros por amortización de Derechos de Crédito	21.988	21.382
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(27.487)	(24.930)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	3.957	15.874
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros Derechos de Crédito pendientes ingreso	5.778	3.210
Administraciones públicas - Pasivo	(7)	(7)
Otros deudores y acreedores	(1.814)	12.671
Cobros de Subvenciones	-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(742)	13.343
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	15.404	2.061
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	14.662	15.404

La memoria adjunta forma parte integrante de las Cuentas Anuales de 2014.

**IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

	Miles de euros	
	2014	2013
1. Activos financieros disponibles para la venta	-	-
1.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.2. Efecto fiscal	-	-
1.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
1.3. Otras reclasificaciones	-	-
1.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
2.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	(9.078)	(3.119)
2.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(9.078)	(3.119)
2.1.2. Efecto fiscal	-	-
2.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	5.613	6.256
2.3. Otras reclasificaciones	-	-
2.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	3.465	(3.137)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
3.1. Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del período	-	-
3.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
3.1.2. Efecto fiscal	-	-
3.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
3.3. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-

La memoria adjunta forma parte integrante de las Cuentas Anuales de 2014.

IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

2: BASES Y PRINCIPIOS CONTABLES

(1) Naturaleza y Actividades Principales

(a) Constitución y naturaleza jurídica

IM PASTOR 3, Fondo de Titulización Hipotecaria (en adelante, el Fondo) se constituyó mediante Escritura Pública el 9 de junio de 2005, al amparo de la Ley 19/1992, de 7 de Julio, consistiendo su función en la adquisición de Derechos de Crédito a través de la suscripción de las Participaciones Hipotecarias (en adelante, los "activos titulizados") y en la emisión de cuatro series de Bonos de Titulización, por un importe total de 1.000.000 miles de euros (Nota 10). La constitución del Fondo y el desembolso de los Bonos de Titulización Hipotecaria, se produjeron el 9 de junio y el 14 de junio de 2005, respectivamente.

El registro del folleto en la CNMV se realizó con fecha 8 de junio de 2005.

Con fecha 28 de junio de 2012, Banco Popular Español, S.A. y Banco Pastor S.A. Unipersonal firmaron su fusión con su inscripción en el Registro Mercantil de Madrid.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde a Banco Pastor, S.A (en adelante Banco Pastor o el Cedente) en su calidad de administrador de los mismos, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una Comisión de Administración.

Los gastos de constitución del Fondo, así como las comisiones por aseguramiento y dirección, han sido satisfechos, por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con cargo a un Préstamo Subordinado, para gastos iniciales, concedido por el Cedente (Nota 10).

IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

El Fondo se regula por lo dispuesto en:

- la Escritura de Constitución del Fondo,
- la Circular 2/2009, de 30 de marzo, sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores.
- el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización y disposiciones que lo desarrollan,
- la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación,
- la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de Entidades de Crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero,
- la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción,
- el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por lo que se desarrolla parcialmente la Ley del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos,
- la Orden EHA/3537/2005, de 10 de noviembre, por la que se desarrolla el artículo 27.4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores,

IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

- Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio.
- Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria.
- las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

El Fondo constituye un patrimonio separado, carente de personalidad jurídica, que está integrado, fundamentalmente, en cuanto a su activo, por los Préstamos Hipotecarios y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización de Activos emitidos en cuantía y condiciones tal que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo será la transformación de los activos que agrupará en valores de renta fija homogéneos, estandarizados, y, por consiguiente susceptibles de negociación en mercados de valores organizados.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a la Sociedad Gestora con domicilio en Madrid, calle Príncipe de Vergara, 131, planta 3ª. Asimismo, en calidad de representante legal le corresponde la representación legal y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. La Sociedad Gestora figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10.

IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

(b) Duración

La actividad del Fondo se inició el día de la fecha de constitución del Fondo y finalizará el 22 de marzo de 2043 salvo que con anterioridad se hubiera procedido a la liquidación anticipada del mismo.

Liquidación

La Sociedad Gestora, previa comunicación a la CNMV, estará facultada para proceder a la Liquidación Anticipada del Fondo y con ello a la Amortización Anticipada de la totalidad de la Emisión de Bonos y extinción del Fondo en cualquier fecha, con los supuestos y los requisitos descritos en el capítulo III.10. del Folleto de Emisión.

Extinción

El Fondo se extinguirá en todo caso a consecuencia de las circunstancias y con el procedimiento descrito en el capítulo III.10. del Folleto de Emisión.

(c) Recursos disponibles

En cada Fecha de Pago del Fondo, se considerarán Recursos Disponibles los conceptos descritos en el capítulo III.4.5. del Folleto de Emisión.

(d) Orden de prelación de pagos

Los Recursos Disponibles se aplicarán en cualquier Fecha de Pago distinta de la Fecha de Liquidación Anticipada del Fondo a los distintos conceptos, estableciéndose como Orden de Prolación en caso de insuficiencia de fondos, el orden enumerado en el capítulo V.4.2. del Folleto de Emisión.

(e) Gestión del fondo

De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe en cada Fecha de Pago, una comisión periódica que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y que se liquidará y pagará por períodos vencidos en cada Fecha de Pago.

La Sociedad Gestora percibió en la Fecha de Desembolso una comisión inicial de 60 miles de euros con cargo al Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, recibirá en cada Fecha de Pago, comenzando en la primera Fecha de Pago, una comisión de gestión que se devengará trimestralmente igual a una parte fija más una parte variable calculada sobre el Saldo de Nominal Pendiente de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente anterior. Dicha comisión se entenderá bruta, en el sentido de incluir cualquier impuesto directo o indirecto o retención que pudiera gravar la misma.

(f) Administrador de los préstamos hipotecarios

El Cedente, como administrador de los Préstamos Hipotecarios de los que se derivan los Derechos de Crédito cedidos al Fondo, percibe una remuneración del 0,0175% anual del Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito. Dicha remuneración se detalla en el capítulo III.3.2. del Folleto de Emisión.

(g) Comisión Variable

El Cedente tendrá derecho a la Comisión Variable. Dicha Comisión Variable se define en el apartado V.3.8. del Folleto de Emisión.

(h) Agente financiero

Con fecha 2 de enero de 2012 y con motivo de la rebaja de calificación crediticia por parte de Standard & Poor's de la entidad Bankinter S.A., la Sociedad Gestora procedió a la firma con Banco Santander, S.A. de un contrato de subrogación conforme al cual, éste asumió la posición de Bankinter en el Contrato de Agencia Financiera así como la integridad de derechos y obligaciones recogidos en el mismo.

IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

(i) Fondo de Reserva

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debidas a los Derechos de Crédito impagados y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, el Fondo contará con un Fondo de Reserva.

El Fondo de Reserva se aplicará, en cada Fecha de Pago, en una cantidad igual a la Disposición del Fondo de Reserva conforme se define ésta en el Folleto de Emisión y en la Escritura de Constitución del Fondo, al cumplimiento de las obligaciones de pago contenidas en el Orden de Prelación de Pagos o, en su caso, el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, establecidos en el capítulo V.4.2. del Folleto de Emisión.

El Fondo de Reserva se constituyó en la Fecha de Desembolso, con cargo al Préstamo Participativo, esto es, por un importe igual a 9.000 miles de euros.

(2) Bases de Presentación

(a) Imagen Fiel

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de la Sociedad Gestora han formulado estas Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2014 con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y, de la situación financiera a 31 de diciembre de 2014 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en la situación financiera correspondientes al período anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y modificaciones posteriores. Por esta razón y de acuerdo con lo contenido en el artículo 16 del Código de Comercio que autoriza la modificación de las estructuras del balance o la cuenta de pérdidas y ganancias, se modifica la correspondiente a la cuenta de pérdidas y ganancias y la definición de las cuentas contables y el modelo del estado de origen y aplicación de fondos al objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo en base a su operativa.

IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Las Cuentas Anuales comprenden el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.04 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo I.

Las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2014, han sido formuladas al objeto de cumplir con las obligaciones de verificación y publicidad de la información contable contenida en la escritura de constitución del Fondo.

Con fecha 20 de marzo de 2015, las Cuentas Anuales del ejercicio han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora y se someterán a la aprobación del mismo, estimándose que serán aprobadas sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes Cuentas Anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

(b) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014, las correspondientes al ejercicio anterior. La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2013 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos y por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2013.

Siguiendo las recomendaciones de la CNMV y en cumplimiento de la normativa vigente, durante el ejercicio 2014 los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han modificado el criterio de registro de los intereses devengados e impagados generados previamente a la entrada en dudoso de los activos, de forma que en el epígrafe de "activos dudosos" del balance de situación exclusivamente se incluya el principal, frente al criterio anterior, consistente en incluir en el mencionado epígrafe tanto el principal como dichos intereses devengados.

IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

(c) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las Cuentas Anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes Cuentas Anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia, de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de períodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas Cuentas Anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.n).
- Cancelación anticipada (Nota 1.b).

Para estas estimaciones se sigue y aplica lo establecido por la Circular 2/2009, de 25 de marzo así como sus posteriores modificaciones y, en su caso, en la escritura de constitución del Fondo.

(d) Agrupación de partidas

En la confección de estas Cuentas Anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo y Estados de Ingresos y Gastos.

IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

(e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas Cuentas Anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

(f) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes Cuentas Anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

(3) Principios Contables y Normas de Valoración

Las Cuentas Anuales han sido formuladas siguiendo los principios y normas de valoración contenidas en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en vigor, y modificaciones posteriores.

Los principales criterios de valoración seguidos en la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas han sido los siguientes:

(a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

(b) Principio del devengo

Las presentes Cuentas Anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

(c) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

(d) Corriente y No Corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

(e) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de "Activos dudosos" recoge el importe total de los derechos de crédito que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 20% de los importes pendientes de cobro.

(f) Gastos de constitución y de emisión de Bonos

Se corresponden con los gastos incurridos en la constitución del Fondo, registrándose por el importe real incurrido.

(g) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

(h) Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio.

En esta categoría se incluyen los Derechos de Crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los activos financieros con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante lo anterior, los activos financieros con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

(i) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasificarán como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

(j) Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, Bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el período son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en períodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada Fecha de Pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el período se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

(k) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización emitidos y de los préstamos mantenidos con entidades de crédito, que aún no han sido pagados, calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

(l) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

(m) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

(n) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconocerá en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(o) Derechos de Crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyéndose, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda corresponden a todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considerará toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros y que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por una causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no sea material, particularmente, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo sea igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos. No obstante, el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no podrá ser inferior a la que se obtenga de la aplicación, para los activos dudosos, de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican a continuación y que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

a) Tratamiento general

	<u>Porcentaje (%)</u>
Hasta 180 días	25
Más de 180 días, sin exceder de 270 días	50
Más de 270 días, sin exceder de 1 año	75
Más de 1 año	100

La escala anterior se aplicará, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantenga con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

b) Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad, se estimará, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80 por ciento.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70 por ciento.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están calificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60 por ciento.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación ponderado por un 50 por ciento.

IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

- (v) En el supuesto en que la entidad gestora acredite que no puede acceder a la información necesaria para realizar las ponderaciones establecidas anteriormente, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refiere el apartado b) anterior se estimará aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de los apartados anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes correspondientes al tratamiento general.

En las operaciones con garantía inmobiliaria las coberturas se calcularán una vez deducido del importe del riesgo el valor estimado de la garantía, siempre que no existan dudas sobre la posibilidad de separar el bien de la masa concursal y reintegrarlo, en su caso, al patrimonio del Fondo.

La Sociedad Gestora deberá ajustar el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando como contrapartida una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, este se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

En la contabilidad del Fondo no se ha dado de baja del activo ningún Derecho de Crédito por fallido sin perjuicio de la correspondiente corrección de su valor por deterioro según la Norma 13ª de la Circular 2/2009, modificada por la Norma Primera de la circular 4/2010.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconocerá como una recuperación de la pérdida por deterioro.

(p) Activos no corrientes mantenidos para la venta

En esta categoría se incluyen, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad.

La clasificación y presentación en balance de estos activos se lleva a cabo tomando en consideración el fin al que se destinan.

El Fondo registrará, en su caso, un activo como activo no corriente mantenido para la venta si su valor contable se recuperara, fundamentalmente, a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, y siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

-El activo ha de estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujeto a los términos usuales y habituales para su venta; y

-Su venta ha de ser altamente probable.

IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial, por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable. En estos supuestos se presumirá la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular, se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tenga una antigüedad superior a seis meses.

Posteriormente los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe " Dotaciones a provisiones (neto) " de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores de valor razonable (menos los costes de venta), aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

Aquellos activos adjudicados que no cumplan los requisitos para su registro como activos no corrientes mantenidos para la venta se clasificarán de acuerdo a su naturaleza según el fin para el que el activo sea dedicado.

(q) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. A 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

(r) Compensación de saldos

Se compensan entre sí – y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto – los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

(s) Estado de Flujos de Efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes y, en su caso, en adquisiciones temporales de activos, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” del activo del balance.

(t) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

Este estado recoge los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.

IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados b) y c) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el período a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

(u) Comisión variable

La retribución variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier rendimiento o retribución devengado en el período, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al párrafo anterior sea negativa, dicha diferencia se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por otro lado, cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de períodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, solo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

(v) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos, y se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

En relación a la valoración de los derivados financieros de pasivo, se incluye entre otros, el riesgo de crédito o impago y el riesgo de liquidez. En el caso del Fondo, dichos riesgos se ven minorados, ya que éste actúa como un vehículo entre el tenedor de los bonos emitidos por el Fondo y el cedente de los derechos de crédito, por lo que dichos riesgos asociados a los derechos de crédito se transmiten implícitamente a los bonistas del Fondo.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se tratan a efectos contables como “derivados de negociación”.

El Fondo ha contratado con Banco Santander una permuta financiera de interés para la cobertura del riesgo de tipo de interés y de las diferencias temporales entre el momento en que el Fondo recibe sus ingresos y aquel en el que tiene obligación de efectuar pagos.

IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16ª de la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas altamente eficaces porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza

IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

(w) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros inesperados. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las Cuentas Anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

(4) Errores y cambios en las estimaciones contables

Siguiendo las recomendaciones de la CNMV y en cumplimiento de la normativa vigente, durante el ejercicio 2014 los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han modificado el criterio de registro de los intereses devengados e impagados generados previamente a la entrada en dudoso de los activos, de forma que en el epígrafe de "activos dudosos" del balance de situación exclusivamente se incluya el principal, frente al criterio anterior, consistente en incluir en el mencionado epígrafe tanto el principal como dichos intereses devengados.

Si bien este cambio no afecta al importe total de activos, pasivos y el resultado del ejercicio al 31 de diciembre de 2013, al 31 de diciembre de 2014 supone una disminución de 1.242 miles de euros, de los que 1.155 corresponden al ejercicio 2013, en el epígrafe de "Activos Dudosos" y una disminución del mismo importe en el epígrafe de "Correcciones de valor por deterioro" de activos del balance de situación.

Excepto por lo comentado en el párrafo anterior, durante el ejercicio 2014 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario desglosar en las presentes cuentas anuales.

IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

3: INFORMACIÓN FINANCIERA

(5) Riesgos asociados a instrumentos financieros

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de amortización anticipada. Estos riesgos son gestionados por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los flujos de caja o al valor razonable de los instrumentos financieros. En concreto, surge como consecuencia de que los préstamos titulizados tengan un tipo de interés (por ejemplo EURIBORH) distinto al tipo de interés de los Bonos de titulación (EURIBOR 3M) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes.

La Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo contrató en la Fecha de Constitución una permuta financiera de intereses que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un margen, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros esperados del Fondo tendrían los distintos índices de referencia para activos y pasivos, así como las distintas fechas de revisión y liquidación.

Riesgo de liquidez

El riesgo de Liquidez hace referencia a la capacidad de una institución para hacer frente a todos sus compromisos de pagos tanto en situaciones de normalidad como en determinadas situaciones excepcionales. Este riesgo se deriva básicamente de los desfases que se producen entre los vencimientos de activos y pasivos (entradas y salidas de fondos) del Fondo en las diferentes bandas temporales.

IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

El Fondo tiene contratados desde la Fecha de Constitución una serie de servicios financieros que mitigan las consecuencias derivadas de este tipo de riesgos de acuerdo con los requisitos establecidos por las agencias de calificación para otorgar la calificación a los Bonos emitidos.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como del impago del conjunto de Derechos de Crédito de la cartera titulizada del Fondo.

Sin embargo, dada la estructura del Fondo, las pérdidas ocasionadas por este riesgo serán repercutidas de acuerdo al orden de prelación de pago a los acreedores del Fondo.

Tabla 5.1: Exposición total al riesgo de crédito

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2014 y 2013.

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Derechos de Crédito	271.140	300.154
Deudores y otras cuentas a cobrar	1.752	1.156
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	14.662	15.404
Total Riesgo	287.554	316.714

IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado a los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los deudores de los Préstamos Hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los Derechos de Crédito.

Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Tanto los Derechos de Crédito como las Obligaciones y otros valores negociables a 31 de diciembre de 2014 y 2013 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

(6) Activos financieros

Este epígrafe recoge principalmente los Derechos de Crédito que el Cedente ha cedido al Fondo. Dichos Derechos de Crédito se derivan de los Préstamos Hipotecarios concedidos a empresas no financieras (personas jurídicas o empresario individual).

Tabla 6.1: Activos financieros

El detalle de este epígrafe a cierre de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de euros			Miles de euros		
	2014		Total	2013		Total
	Corriente	No corriente		Corriente	No corriente	
Deudores y otras cuentas a cobrar (nota 7)	1.752	-	1.752	1.156	-	1.156
Derechos de Crédito	16.395	254.745	271.140	16.190	283.964	300.154
Participaciones Hipotecarias	14.667	225.275	239.942	14.956	253.119	268.075
Otros	-	-	-	234	-	234
Activos Dudosos	3.377	38.837	42.214	4.444	40.147	44.591
Correcciones de valor por deterioro de activos	(2.628)	(9.367)	(11.995)	(3.586)	(9.302)	(12.888)
Intereses devengados no vencidos	904	-	904	-	-	-
Intereses vencidos e impagados	75	-	75	142	-	142
Saldo final cierre del ejercicio	18.147	254.745	272.892	17.346	283.964	301.310

El epígrafe "Otros" recogía, a 31 de diciembre de 2013, el importe por principal vencido de los Préstamos Hipotecarios con antigüedad inferior a tres meses, por lo que dichas operaciones no se encuentran clasificadas como activos dudosos.

IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Detalle y movimiento de los derechos de crédito

La amortización del principal de los derechos de crédito durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 asciende a un importe de 21.988 y 21.382 miles de euros respectivamente, de los que un importe de 13.122 y 12.178 miles de euros corresponde a amortización ordinaria, respectivamente, y 8.866 y 9.204 miles de euros corresponde a amortización anticipada, respectivamente. La amortización previamente impagada durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 asciende a un importe de 5.778 y 3.210 miles de euros, respectivamente. Dichas amortizaciones están registradas en el epígrafe del estado de flujos de efectivo de "Cobros por amortización de Derechos de Crédito" y en el epígrafe "Cobros de Derechos de Crédito pendientes de ingreso".

Tabla 6.2: Movimiento de los activos dudosos

El movimiento de los activos dudosos durante los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Saldo inicial del ejercicio	44.591	41.818
Altas	5.328	9.833
Bajas	(6.550)	(7.060)
Otros	-	-
Ajuste de la mora de interés	(1.155)	-
Saldo final cierre del ejercicio	42.214	44.591

Siguiendo las recomendaciones de la CNMV en cuanto al registro de los intereses devengados e impagados de los derechos de crédito - descrito en la Nota 4 - a 31 de diciembre de 2014, el saldo de los activos dudosos ha disminuido en 1.155 miles de euros, correspondientes a la mora de interés de los derechos de crédito.

IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

A 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo no tiene clasificados activos dudosos por causas distintas a la morosidad.

Tabla 6.3: Movimiento de las correcciones de valor

El movimiento de las correcciones de valor durante los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Saldo inicial del ejercicio	(12.888)	(10.935)
Dotaciones	(576)	(1.936)
Utilización de fondos	-	-
Recuperaciones	1.470	-
Otros	(1)	(17)
Saldo final cierre del ejercicio	(11.995)	(12.888)

Devengo los intereses de los derechos de crédito

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 ascienden a un importe de 7.651 y 8.398 miles de euros respectivamente, de los que un importe de 979 y 142 miles de euros se encuentran pendientes de pago, respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de Crédito" y en el epígrafe del balance de situación de "Activos financieros a corto plazo – Derechos de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos e Intereses vencidos e impagados".

IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Tabla 6.4: Características principales de la cartera

Las características principales de la cartera a cierre de los ejercicios 2014 y 2013 son las siguientes:

	<u>31.12.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
Tasa de amortización anticipada	3,52%	3,27%
Tipo de interés medio de la cartera:	2,83%	2,99%
Tipo máximo de la cartera:	5%	5%
Tipo mínimo de la cartera:	<1%	<1%

Tabla 6.5: Plazos de vencimiento del principal de los préstamos

El desglose de este apartado a cierre de los ejercicios 2014 y 2013, neto de los intereses de mora, es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>31.12.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
Vida Residual		
Inferior a 1 año	181	248
De 1 a 2 años	560	297
De 2 a 3 años	354	991
De 3 a 5 años	8.950	2.312
De 5 a 10 años	31.273	23.353
Superior a 10 años	240.838	284.544
Total	282.156	311.745

IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Tabla 6.6: Vencimientos estimados de derechos de crédito

Los vencimientos estimados de los derechos de crédito a cierre de 2014 son los siguientes:

	Miles de euros						
	2015	2016	2017	2018	2019	2020-2024	Resto
Por principal							
Corriente	14.667	17.548	17.797	18.138	17.619	84.801	108.209
Mora	3.377	-	-	-	-	-	-
Por intereses	8.377	8.495	7.977	7.447	6.913	26.925	20.783
	26.421	26.043	25.774	25.585	24.532	111.726	128.992

Tabla 6.7: Vencimientos estimados de derechos de crédito

Los vencimientos estimados de los derechos de crédito a cierre de 2013 son los siguientes:

	Miles de euros						
	2014	2015	2016	2017	2018	2019-2023	Resto
Por principal							
Corriente	15.190	17.833	18.086	18.314	18.660	89.015	131.358
Mora	4.444	-	-	-	-	-	-
Por intereses	9.526	9.668	9.120	8.565	7.998	31.672	26.949
	29.160	27.501	27.206	26.879	26.658	120.687	158.307

IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Tabla 6.8: Antigüedad de los activos dudosos

Por antigüedad, a 31 de diciembre de 2014 y 2013, los activos dudosos se dividen en:

	Miles de euros			
	31.12.2014		31.12.2013	
	Activo	Correcciones por deterioro	Activo	Correcciones por deterioro
Hasta 180 días	1.240	(844)	1.272	(774)
Más de 180 días sin superar 270 días	737	(836)	1.485	(1.125)
Más de 270 días sin superar 1 año	1.400	(948)	1.687	(1.687)
Más de 1 año	38.837	(9.367)	40.147	(9.302)
Total	42.214	(11.995)	44.591	(12.888)

(7) Deudores y Otras Cuentas a Cobrar

Tabla 7.1: Deudores y otras cuentas a cobrar

A continuación se presenta el detalle de este epígrafe a cierre de los ejercicios 2014 y 2013:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Deudores y otras cuentas a cobrar:	1.752	1.156
Principal e intereses pendientes de cobro de los Derechos de Crédito cobrados durante el mes de enero del ejercicio siguiente:	1.752	1.117
Intereses de la Cuenta de Tesorería	-	39

IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

(8) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

Este epígrafe corresponde al saldo depositado en concepto de Fondo de Reserva así como el excedente de Tesorería, una vez contabilizados todos los cobros y todos los pagos del período.

Tabla 8.1: Tesorería

El saldo de las cuentas del Fondo a cierre de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Cuenta de Tesorería en Banco Santander, S.A.	2.477	219
Cuenta Operatoria en Banco Pastor, S.A.	137	12
Cuenta Corriente en Banco de España	-	15.167
Cuenta Domiciliación Adjudicados en Banco Pastor, S.A.	7	6
Cuenta Depósito Swap en Banco Santander, S.A.	12.041	-
Saldo final cierre ejercicio	14.662	15.404

El saldo de este epígrafe recoge el saldo de la cuenta abierta por el Fondo (Cuenta de Tesorería) en el Agente Financiero (Banco Santander S.A.), así como el saldo de la Cuenta Corriente en Banco de España, la Cuenta Operatoria en Banco Pastor S.A., la Cuenta para la gestión de adjudicados en Banco Pastor S.A., y la Cuenta para el Depósito del Swap.

A través de la Cuenta de Tesorería en Banco Santander se realizan todos los ingresos y pagos del Fondo, siguiendo las instrucciones de la Sociedad Gestora. En dicha cuenta se encuentra depositada la liquidez derivada de la operativa del Fondo y devenga un tipo de interés variable revisable cada mes igual al Euribor.

La remuneración de la Cuenta de Tesorería abierta en Banco Santander es igual al Euribor a un mes más un diferencial del 0,45%.

IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Con fecha 1 de septiembre de 2014, la Sociedad Gestora en nombre y por cuenta del Fondo ha procedido a la cancelación en Banco de España de la Cuenta Corriente en la que se encontraban depositados los recursos líquidos del Fondo.

De acuerdo con los documentos constituidos del Fondo, en la Cuenta de Tesorería abierta en Banco de España se depositaban las cantidades correspondientes al Fondo de Reserva. A 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existía saldo alguno depositado en concepto de Fondo de Reserva, hecho que sucede desde el 22 de septiembre de 2009, Fecha de Pago en la que no pudo dotarse el Fondo de Reserva con cantidad alguna de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

Las cantidades depositadas en la Cuenta de Domiciliaciones de Adjudicados no devengarán intereses.

Con fecha 5 de febrero de 2013, la Sociedad Gestora en nombre y por cuenta del Fondo procedió a la novación modificativa no extintiva del contrato de permuta de intereses con Cecabank.

Con fecha 23 de julio de 2014, la Sociedad Gestora en nombre y por cuenta del Fondo ha procedido a la apertura de una nueva Cuenta Depósito Swap en Banco Santander, que sustituye a la anterior cuenta abierta en Cecabank. Las cantidades depositadas en la nueva Cuenta de Depósito Swap devengarán intereses. Día a día, a un tipo de interés variable revisable cada mes igual al Euribor más un margen del 0,10%. El tipo de interés de dicha Cuenta no podrá ser inferior al 0%.

El importe de los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 por la Cuenta de Tesorería abierta en Banco Santander ha ascendido a 20 y 26 miles de euros, respectivamente. Dichos intereses han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros".

IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Tabla 8.2: Fondo de Reserva

El Nivel Mínimo y el Saldo del Fondo de Reserva a cierre de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Nivel Mínimo Requerido	9.000	9.000
Fondo de Reserva	-	-

Tabla 8.3: Movimiento del Fondo de Reserva durante las Fechas de Pago

Los movimientos del Fondo de Reserva durante las Fechas de Pago del ejercicio 2014 han sido los siguientes:

Fecha Pago	Miles de euros					
	Importe Fondo Reserva Inicial	Nivel mínimo del F.R.	Disposición	Adiciones	Bajas	Importe Fondo Reserva Final
24/03/2014	-	9.000	-	-	-	-
23/06/2014	-	9.000	-	-	-	-
22/09/2014	-	9.000	-	-	-	-
22/12/2014	-	9.000	-	-	-	-

IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Los movimientos del Fondo de Reserva durante las Fechas de Pago del ejercicio 2013 han sido los siguientes:

Fecha Pago	Miles de euros					
	Importe Fondo Reserva Inicial	Nivel mínimo del F.R.	Disposición	Adiciones	Bajas	Importe Fondo Reserva Final
22/03/2013	-	9.000	-	-	-	-
24/06/2013	-	9.000	-	-	-	-
23/09/2013	-	9.000	-	-	-	-
23/12/2013	-	9.000	-	-	-	-

La descripción completa del Fondo de Reserva se encuentra en el capítulo V.4.2. del Folleto de Emisión.

(9) Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta

Tabla 9.1: Activos inmobiliarios adjudicados o recibidos por el Fondo en pago de deudas

El saldo de este epígrafe a cierre de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Valor de adjudicación	27.877	26.458
Correcciones de valor por deterioro	(6.584)	(5.296)
Saldo final cierre del ejercicio	21.293	21.162

IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Tabla 9.2: Detalle y movimiento del valor de adjudicación/dación de los activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe a cierre de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Saldo inicial del ejercicio	26.458	22.396
Altas	2.770	4.345
Bajas	(1.351)	(283)
Saldo final cierre del ejercicio	27.877	26.458

Tabla 9.3: Detalle y movimiento de las correcciones de valor de los activos no corrientes mantenidos para la venta

El movimiento de las correcciones de valor de los Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Saldo inicial del ejercicio	(5.296)	(3.532)
Dotaciones	(1.288)	(1.888)
Recuperaciones	-	125
Otros	-	(1)
Saldo final cierre del ejercicio	(6.584)	(5.296)

IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el Fondo no poseía ningún inmueble adjudicado considerado individualmente de valor significativo.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la titularidad de los inmuebles adjudicados corresponde al Fondo.

Tabla 9.4: Detalle de los inmuebles adjudicados por tramos de valor

Por tramos de valor, el detalle de los inmuebles adjudicados a 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados (euros)	Nº de activos	2014					Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
		Miles de euros		% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta (**)	Miles de euros	
		Valor en libros	Resultado imputado (*)				Costes medios de adjudicación (***)
Hasta 500.000	259	21.293	(1.763)	100%	-	(18)	20.691
Más de 500.000 sin exceder de 1.000.000	-	-	-	-	-	-	-
Más de 1.000.000, sin exceder de 2.000.000	-	-	-	-	-	-	-
Más de 2.000.000	-	-	-	-	-	-	-

(*) Incluye la pérdida reflejada en la cuenta de Pérdidas y Ganancias en el momento de la adjudicación del inmueble por importe de 1.290 miles de euros..

(**) Se espera que la venta se lleve a cabo en cuanto sea posible y siempre y cuando las condiciones de mercado lo permitan.

(***) Corresponde en su mayor parte, al impuesto de Transmisiones Patrimoniales y a los gastos de ejecución del préstamo (honorarios de letrado, procurador, y tasas judiciales).

IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Por tramos de valor, el detalle de los inmuebles adjudicados a 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados (euros)	2013						
	Nº de activos	Miles de euros			Plazo medio ponderado estimado para su venta (**)	Miles de euros	
	Valor en libros	Resultado imputado (*)	% de activos valorados según tasaciones	Costes medios de adjudicación (***)		Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años	
Hasta 500.000	239	21.162	(1.689)	100%	-	(19)	20.825
Más de 500.000 sin exceder de 1.000.000	-	-	-	-	-	-	-
Más de 1.000.000, sin exceder de 2.000.000	-	-	-	-	-	-	-
Más de 2.000.000	-	-	-	-	-	-	-

(*) Incluye la pérdida reflejada en la cuenta de Pérdidas y Ganancias en el momento de la adjudicación del inmueble por importe de 1.763 miles de euros.

(**) Se espera que la venta se lleve a cabo en cuanto sea posible y siempre y cuando las condiciones de mercado lo permitan.

(***) Corresponde en su mayor parte, al impuesto de Transmisiones Patrimoniales y a los gastos de ejecución del préstamo (honorarios de letrado, procurador, y tasas judiciales).

Tabla 9.5: Ganancias/pérdidas de activos no corrientes en venta

A 31 de diciembre de 2014 y 2013, las pérdidas de activos no corrientes en venta son las siguientes:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Pérdidas de activos no corrientes en venta	(473)	74
Pérdidas netas obtenidas por la venta de activos	(473)	-
Ganancias obtenidas por la venta de activos	-	74

IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

(10) Pasivos Financieros

Tabla 10.1: Pasivos financieros

Los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2014 y 2013 son los siguientes:

	Miles de euros			Miles de euros		
	31.12.2014			31.12.2013		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Acreedores y otras cuentas a pagar	-	-	-	-	-	-
Obligaciones y otros valores negociables	31.439	264.210	295.649	30.607	292.524	323.131
Series no subordinadas	31.405	225.210	256.615	30.578	253.524	284.102
Series subordinadas	-	39.000	39.000	-	39.000	39.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	34	-	34	29	-	29
Deudas con Entidades de Crédito	12.788	-	12.788	14.486	-	14.486
Préstamo Subordinado	-	9.682	9.682	-	9.682	9.682
Otras deudas con entidades de crédito	12.041	-	12.041	13.150	-	13.150
Intereses y gastos devengados no vencidos	5	-	5	5	-	5
Intereses vencidos e impagados	2.470	-	2.470	2.218	-	2.218
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	(1.728)	(9.682)	(11.410)	(887)	(9.682)	(10.569)
Derivados de Cobertura	479	20.542	21.021	315	17.077	17.392
Otros pasivos financieros	-	-	-	2	-	2
Saldo final cierre del ejercicio	44.706	284.752	329.458	45.410	309.601	355.011

IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

(a) Obligaciones y otros valores negociables.

Tabla 10.2: Características de los Bonos en la Fecha de Constitución

Las características principales de los Bonos en la Fecha de Constitución son las siguientes:

	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D
Numero de Bonos	9.610	170	120	100
Valor Nominal	100.000 euros	100.000 euros	100.000 euros	100.000 euros
Balance Total	961.000.000 euros	17.000.000 euros	12.000.000 euros	10.000.000 euros
Frecuencia Pago de interés	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Frecuencia Pago de principal	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago	22 de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre			
Fecha de inicio del devengo de intereses	14/06/2005	14/06/2005	14/06/2004	14/06/2004
Primera Fecha de Pago	22/09/2005	22/09/2005	22/09/2004	22/09/2004
Vencimiento Legal	22/09/2043	22/03/2043	22/09/2041	22/09/2041
Cupón	Variable	Variable	Variable	Variable
Índice de Referencia	Euribor a 3 Meses			
Margen	0,140%	0,290%	0,370%	0,600%
Calificación inicial DBRS	-	-	-	-
Calificación inicial Fitch	-	-	-	-
Calificación inicial Moody's	Aaa	Aa3	A3	Baa3
Calificación inicial Standard&Poors	AAA	A+	A-	BBB-

Los Bonos están admitidos a cotización en AIAF, mercado secundario oficial organizado de valores, creado por la Asociación de Intermediarios de Activos Financieros. La entidad encargada del registro contable de los Bonos es Iberclear, quien se encarga de la compensación y liquidación de los Bonos emitidos por el Fondo.

La Cantidad Disponible para Amortizar en cada Fecha de Pago se describe en el capítulo V.4.2. del Folleto de Emisión.

IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

A partir de la primera Fecha de Pago y hasta aquella en que se produzca la total amortización de los mismos, la Cantidad Disponible para Amortizar se aplicará en primer lugar a la amortización de la Serie A. Si no se cumplieran las Condiciones para las Amortización a Prorrata descritas en este apartado, la Cantidad Disponible para Amortizar se aplicará en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización, en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización, y en cuarto lugar a la amortización de la Serie D hasta su total amortización.

Tabla 10.3: Movimiento de los Bonos de Titulación

La amortización de los Bonos durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido la siguiente:

	Miles de euros							
	Serie A		Serie B		Serie C		Serie D	
	31.12.2014	31.12.2013	31.12.2014	31.12.2013	31.12.2014	31.12.2013	31.12.2014	31.12.2013
Saldo inicial del ejercicio	284.102	309.032	17.000	17.000	12.000	12.000	10.000	10.000
Amortizaciones	(27.487)	(24.930)	-	-	-	-	-	-
Saldo final cierre del ejercicio	256.615	284.102	17.000	17.000	12.000	12.000	10.000	10.000

La vida media y duración de los Bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Asimismo, la Sociedad Gestora, ha calculado la estimación de la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, estando detallada en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo en las presentes Cuentas Anuales.

Devengo de los intereses de las obligaciones y otros valores negociables

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 ascienden a un importe de 1.250 y 1.295 miles de euros respectivamente, de los que un importe de 34 y 29 miles de euros se encuentran pendientes de pago, respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores negociables" y en el epígrafe del balance de situación de "Pasivos financieros a corto plazo – Obligaciones y otros valores negociables – Intereses y gastos devengados no vencidos e Intereses vencidos e impagados".

IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Tabla 10.4: Tipo vigente de las Series

A 31 de diciembre de 2014 y 2013, el tipo vigente de los Bonos es el siguiente:

	Tipo vigente	
	31.12.2014	31.12.2013
Serie A	0,219%	0,433%
Serie B	0,369%	0,583%
Serie C	0,449%	0,663%
Serie D	0,679%	0,893%

Tabla 10.5: Calificación crediticia de los Bonos emitidos

La calificación crediticia de los Bonos por parte de las Agencias de Calificación a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	Calificación Fitch	Calificación DBRS	Calificación S&P	Calificación Moody's
	31.12.2014			
Serie A	-	-	B+(sf)	B2 (sf)
Serie B	-	-	B- (sf)	Ca (sf)
Serie C	-	-	B- (sf)	C (sf)
Serie D	-	-	D (sf)	C (sf)
31.12.2013				
Serie A	-	-	B+ (sf)	B2 (sf)
Serie B	-	-	B- (sf)	Ca (sf)
Serie C	-	-	B- (sf)	C (sf)
Serie D	-	-	CCC (sf)	C (sf)

IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Tabla 10.6: Estimaciones de vencimientos de los Bonos

La estimación de los vencimientos futuros de los Bonos a 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

Clase de Bono	Tipo de Flujo	Miles de euros						
		2015	2016	2017	2018	2019	2020-2024	Resto
Bono A	Amortización	31.405	31.220	24.006	22.441	20.138	74.049	53.356
Bono A	Intereses	544	473	411	360	309	989	415
Bono B	Amortización	-	-	-	-	-	-	17.000
Bono B	Intereses	64	64	64	64	63	318	1.086
Bono C	Amortización	-	-	-	-	-	-	12.000
Bono C	Intereses	55	55	55	55	54	273	1.038
Bono D	Amortización	-	-	-	-	-	-	10.000
Bono D	Intereses	69	69	69	69	69	345	1.314
		<u>32.137</u>	<u>31.881</u>	<u>24.605</u>	<u>22.989</u>	<u>20.633</u>	<u>75.974</u>	<u>96.209</u>

Tabla 10.7: Hipótesis utilizadas para la obtención de la estimación de flujos de la tabla 10.6

Para la obtención de los flujos de la tabla anterior se han utilizado las siguientes hipótesis:

Hipótesis	
Tasa amortización anticipada	3,38%
Call (opción de amortización anticipada)	0,00%
Tasa de fallidos	2,47%
Tasa de recuperación	75,00%

IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Tabla 10.8: Estimaciones de vencimientos de los Bonos

La estimación de los vencimientos futuros de los Bonos a 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

Clase de Bono	Tipo de Flujo	Miles de euros						
		2014	2015	2016	2017	2018	2019-2023	Resto
Bono A	Amortización	30.578	29.783	31.877	27.295	24.283	81.556	58.730
Bono A	Intereses	1.192	1.064	929	796	685	2.126	1.301
Bono B	Amortización	-	-	-	-	-	-	17.000
Bono B	Intereses	100	100	101	100	101	502	1.574
Bono C	Amortización	-	-	-	-	-	-	12.000
Bono C	Intereses	80	81	81	81	81	403	1.189
Bono D	Amortización	-	-	-	-	-	-	10.000
Bono D	Intereses	90	91	91	91	91	452	1.199
		<u>32.040</u>	<u>31.119</u>	<u>33.079</u>	<u>28.363</u>	<u>25.241</u>	<u>85.039</u>	<u>102.993</u>

Tabla 10.9: Hipótesis utilizadas para la obtención de la estimación de flujos de la tabla 10.8

Para la obtención de los flujos de la tabla anterior se han utilizado las siguientes hipótesis:

Hipótesis

Tasa amortización anticipada	3,23%
Call (opción de amortización anticipada)	0,00%
Tasa de fallidos	5,27%
Tasa de recuperación	75,00%

IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

(b) Deudas con Entidades de Crédito

Tabla 10.10: Deudas con Entidades de Crédito

El desglose del epígrafe de Deudas con Entidades de Crédito a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Préstamos Subordinados		
Préstamo GI	682	682
Préstamo Participativo	9.000	9.000
Otras deudas con entidades de crédito	12.041	13.150
Intereses y gastos devengados no vencidos	5	5
Intereses vencidos e impagados	2.470	2.218
Correcciones de valor	(11.410)	(10.569)
	<hr/>	<hr/>
Saldo final cierre del ejercicio	12.788	14.486

Tabla 10.11: Movimientos de los Préstamos Subordinados

El movimiento del Préstamo Participativo y del Préstamo Subordinado GI durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de euros		Miles de euros	
	31.12.2014		31.12.2013	
	Préstamo Participativo	Préstamo Subordinado GI	Préstamo Participativo	Préstamo Subordinado GI
Saldo inicial	9.000	682	9.000	682
Adiciones	-	-	-	-
Amortización	-	-	-	-
Corrección de valor	(9.000)	(682)	(9.000)	(682)
Saldo final	-	-	-	-

IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

En el ejercicio 2007, Banco Pastor suscribió un contrato de cesión con “European Equity Tranche Income Limited”, mediante el cual le cedió su posición contractual del Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva. Adicionalmente, en dicho ejercicio, “European Equity Tranche Income Limited” suscribió otro contrato de cesión de dicha posición contractual con “Eetti Finance Limited”. Con fecha 15 de noviembre de 2013, se produjo la cesión de la posición nuevamente de “EETI Finance Limited” a “European Equity Tranche Income Limited”.

Préstamo Participativo

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente un contrato de préstamo subordinado de carácter mercantil por un importe de 9.000 miles de euros. El importe del préstamo se destinará a la dotación inicial del Fondo de Reserva.

La descripción completa del Préstamo Participativo se encuentra en el capítulo V.3.3. del Folleto de Emisión.

Préstamo Subordinado GI

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente un contrato de préstamo subordinado de carácter mercantil por un importe de 682 miles de euros. El importe del préstamo se destinará al pago de los gastos iniciales correspondientes a la constitución del Fondo, sin perjuicio de que en el caso de que exista algún sobrante para esta finalidad, el Fondo pueda utilizarlo como Recursos Disponibles.

La descripción completa del Préstamo para Gastos Iniciales se encuentra en el capítulo V.3.2. del Folleto de Emisión.

IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Devengo de los intereses de las deudas con entidades de crédito

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 ascienden a un importe de 252 y 251 miles de euros respectivamente, encontrándose un importe de 2.475 y 2.223 miles de euros pendientes de pago en 2014 y 2013, respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de “Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito” y en el epígrafe del balance de situación de “Pasivos financieros a corto plazo – Deudas con entidades de crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos e Intereses vencidos e impagados”.

Tabla 10.12: Estimaciones de vencimientos de las Deudas con entidades de Crédito

Las estimaciones futuras de los vencimientos de las Deudas con entidades de Crédito a 31 de diciembre de 2014 son las siguientes:

<u>Clase de Préstamo</u>	<u>Tipo de Flujo</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2020-2024</u>	<u>Resto</u>
Préstamo Participativo	Amortización	-	-	-	-	-	-	9.000
Préstamo Participativo	Interés	235	236	235	237	235	1.178	3.590
Préstamo Subordinado GI	Amortización	-	-	-	-	-	-	682
Préstamo Subordinado GI	Interés	3	3	3	3	3	16	47
		<u>238</u>	<u>239</u>	<u>238</u>	<u>240</u>	<u>238</u>	<u>1.194</u>	<u>13.319</u>

IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Tabla 10.13: Hipótesis utilizadas para la obtención de la estimación de flujos anteriores de la tabla 10.12

Las hipótesis utilizadas para la obtención de los flujos de la tabla anterior son las siguientes:

<u>Hipótesis</u>	
Tasa amortización anticipada	3,38%
Call (opción de amortización anticipada)	0,00%
Tasa de fallidos	2,47%
Tasa de recuperación	75,00%

Tabla 10.14: Estimaciones de vencimientos de las Deudas con entidades de Crédito

Las estimaciones futuras de los vencimientos de las Deudas con entidades de Crédito a 31 de diciembre de 2013 son las siguientes:

Clase de Préstamo	Tipo de Flujo	Miles de euros						
		2014	2015	2016	2017	2018	2019-2023	Resto
Préstamo Participativo	Amortización	-	-	-	-	-	-	9.000
Préstamo Participativo	Interés	254	255	256	255	256	1.274	4.144
Préstamo Subordinado GI	Amortización	-	-	-	-	-	-	682
Préstamo Subordinado GI	Interés	5	5	5	5	5	24	79
		<u>259</u>	<u>260</u>	<u>261</u>	<u>260</u>	<u>261</u>	<u>1.298</u>	<u>13.905</u>

IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Tabla 10.15: Hipótesis utilizadas para la obtención de la estimación de flujos de la tabla 10.14

Las hipótesis utilizadas para la obtención de los flujos de la tabla anterior son las siguientes:

<u>Hipótesis</u>	
Tasa amortización anticipada	3,27%
Call (opción de amortización anticipada)	0,00%
Tasa de fallidos	5,21%
Tasa de recuperación	75,00%

Otras deudas con entidades de crédito

A 31 de diciembre de 2014 y 2013, el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” recoge la Cesión del Depósito de Garantía Swap y la Cuenta de Depósito Swap por importe de 12.041 y 13.150 miles de euros, respectivamente.

IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

(11) Ajustes por periodificación de pasivo y repercusión de pérdidas

Tabla 11.1: Ajustes por periodificación de pasivo

Los ajustes por Periodificación de Pasivo a 31 de diciembre de 2014 y de 2013 son los siguientes:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Comisiones		
Comisión de Sociedad Gestora	1	1
Comisión de administración	-	-
Comisión agente financiero/pagos	-	-
Comisión variable – resultados realizados	27.537	27.537
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(27.537)	(27.537)
Otras comisiones	65	44
Otros	-	-
	66	45

La Sociedad Gestora recibirá de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos en cada Fecha de Pago, una comisión periódica que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y que se liquidará y pagará por períodos vencidos en cada Fecha de Pago.

Asimismo, el agente financiero recibe una comisión por sus servicios de agencia financiera que se define en el contrato de agencia financiera.

El Cedente tendrá derecho a la Comisión Variable, que se describe en el apartado V.3.8 del del Folleto de Emisión.

IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Tabla 11.2: Movimiento de los ajustes por periodificación de pasivo

El movimiento de los ajustes de periodificación de pasivo a cierre del ejercicio 2014 es el siguiente:

	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Otros
Saldos al 31 de diciembre de 2013	1	-	-	27.537	44
Importes devengados durante el ejercicio 2014	57	-	22	-	449
Pagos realizados por Fecha de Pago:					
24/03/2014	(15)	-	(6)	-	(93)
23/06/2014	(15)	-	(6)	-	(141)
22/09/2014	(14)	-	(5)	-	(103)
22/12/2014	(13)	-	(5)	-	(91)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	1	-	-	27.537	65

Tabla 11.3: Movimiento de los ajustes por periodificación de pasivo

El movimiento de los ajustes de periodificación de pasivo a cierre del ejercicio 2013 es el siguiente:

	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Otros
Saldos al 31 de diciembre de 2012	1	-	-	-	207
Importes devengados durante el ejercicio 2013	62	-	22	-	446
Pagos realizados por Fecha de Pago:					
22/03/2013	(16)	-	(6)	-	(106)
24/06/2013	(18)	-	(6)	-	(193)
23/09/2013	(15)	-	(6)	-	(190)
23/12/2013	(13)	-	(4)	-	(120)
Correcciones de valor	-	-	-	27.537	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	1	-	-	27.537	44

IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Repercusión de pérdidas (ganancias)

Las pérdidas incurridas en el periodo repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo son las que se detallan a continuación:

	Miles de euros	
	<u>31.12.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
Corrección de valor de deudas con entidades de crédito a largo plazo	839	3 533
	<u>839</u>	<u>3 533</u>

IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

(12) Liquidaciones intermedias

Tabla 12.1: Detalle de las liquidaciones de cobros y pagos

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos producidas durante los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Miles de euros	
	Real	
	2014	2013
<u>Derechos de Crédito clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	13.122	12.178
Cobros por amortizaciones anticipadas	8.866	9.204
Cobros por intereses ordinarios	6.429	6.730
Cobros por intereses previamente impagados	1.288	1.688
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	5.778	3.210
Otros cobros en efectivo	914	13.826
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (Serie A)</u>		
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	(27.487)	(24.930)
Pagos por intereses ordinarios (serie A)	(1.018)	(1.049)
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (Serie B)</u>		
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	(89)	(85)
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (Serie C)</u>		
Pagos por amortización ordinaria (serie C)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie C)	(72)	(70)
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (Serie D)</u>		
Pagos por amortización ordinaria (serie D)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie D)	(66)	(79)
<u>Préstamo Participativo</u>		
Pagos por amortización	-	-
Pagos por intereses	-	-
<u>Otros</u>		
Otros pagos en el período	(8.407)	(7.280)

IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Tabla 12.2: Liquidaciones intermedias de los pagos

El detalle de las liquidaciones intermedias de pagos durante el ejercicio 2014 es el siguiente:

Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie) Fecha de Pago	Amortización ordinaria (Bono A)	Intereses ordinarios (Bono A)	Amortización ordinaria (Bono B)	Intereses ordinarios (Bono B)	Amortización ordinaria (Bono C)	Intereses ordinarios (Bono C)	Amortización ordinaria (Bono D)	Intereses ordinarios (Bono D)
24/03/2014	(6.812)	(311)	-	(25)	-	(20)	-	-
23/06/2014	(8.117)	(318)	-	(26)	-	(21)	-	-
22/09/2014	(7.251)	(242)	-	(22)	-	(18)	-	(66)
22/12/2014	(5.307)	(147)	-	(16)	-	(13)	-	-

El detalle de las liquidaciones intermedias de pagos durante el ejercicio 2013 es el siguiente:

Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie) Fecha de Pago	Amortización ordinaria (Bono A)	Intereses ordinarios (Bono A)	Amortización ordinaria (Bono B)	Intereses ordinarios (Bono B)	Amortización ordinaria (Bono C)	Intereses ordinarios (Bono C)	Amortización ordinaria (Bono D)	Intereses ordinarios (Bono D)
22/03/2013	(6.470)	(244)	-	(20)	-	(16)	-	(19)
22/06/2013	(6.861)	(276)	-	(22)	-	(18)	-	(21)
23/09/2013	(6.145)	(265)	-	(22)	-	(18)	-	(21)
23/12/2013	(5.454)	(264)	-	(21)	-	(18)	-	(18)

IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Tabla 12.3: Comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y el actual

Atendiendo a la dificultad práctica en la elaboración de la información contractual y en consecuencia, de la adecuada comparativa entre los datos reales y los contractuales según folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento actual y el inicial presentada a continuación:

	<u>Ejercicio 2014</u>	<u>Ejercicio 2013</u>	<u>Momento inicial</u>
Tipo de interés medio de la cartera	2,83%	2,99%	3,38%
Tasa de amortización anticipada de la cartera	3,52%	3,27%	10,00%
Tasa de fallidos de la cartera	2,37%	5,51%	0,30%
Tasa de recuperación de fallidos de la cartera	75,00%	75,00%	75,00%
Tasa de morosidad de la cartera	1,56%	1,90%	0,00%
Ratio Saldo/Valor de Tasación	46,06%	48,01%	66,53%
Vida media de los activos (meses)	200	209	305
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	22/03/2040	22/03/2040	22/06/2020

Nota: La CNMV recomienda que se recoja como Tasa de Amortización Anticipada en el momento inicial la primera de las Tasas de Amortización Anticipada recogidas en el Folleto. No obstante lo anterior, la Sociedad Gestora considera razonable que la tasa de amortización que debe incluirse es la tasa central de las estimaciones del Folleto, esto es 10%.

El Fondo presentaba impago de interés correspondiente al Bono D por importe de 17 miles de euros a 31 de diciembre de 2014 .

IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

(13) Contrato de permuta financiera

Con fecha 9 de junio de 2005 se formalizó a favor del Fondo un contrato de permuta financiera de intereses (swap de intereses), con Banco Pastor, en virtud del cual, dicho banco pagaba al Fondo en cada Fecha de Liquidación una cantidad igual al resultado de recalcular para el Período de Cálculo en curso los pagos por intereses de todos y cada uno de los préstamos participados que efectivamente hubieran pagado intereses durante el citado Período de Cálculo, realizándose dicho recálculo a un tipo de interés igual al Tipo de Interés Medio Ponderado de los Bonos más un margen del 0,40%, y el Fondo pagaba al banco en cada Fecha de Liquidación, una cantidad igual a los pagos por intereses de todos y cada uno de los préstamos participados que efectivamente hubieran pagado intereses durante el Período de Cálculo en curso.

En fecha de 7 de julio de 2009, La Confederación Española de Cajas de Ahorro se subrogó en la posición contractual de Banco Pastor en el citado derivado, y ello como consecuencia de las acciones que estaban previstas adoptar a raíz de la rebaja de calificación de éste último por Moody's y por Standard & Poor's.

Con fecha 2 de abril de 2012, la Sociedad Gestora y la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA) suscribieron una novación del Contrato de Permuta Financiera de Intereses para adaptar ciertos aspectos del mismo a los nuevos criterios denominados "Counterparty and Supporting Obligation Methodology and Assumptions" de Standard & Poor's.

Con fecha 5 de febrero de 2013, la Sociedad Gestora y CECABANK, S.A. acordaron modificar el Contrato de Permuta Financiera de Intereses. En virtud de dicha novación modificativa no extintiva, CECABANK, en calidad de Parte B del citado contrato, se obligaba a ceder al Fondo en garantía de sus obligaciones derivadas del citado contrato el Importe Independiente. Dicha cesión se efectuó sin perjuicio de las obligaciones de cesión en garantía ya contempladas con anterioridad el Contrato de Permuta Financiera de Intereses. La cesión en garantía del Importe Independiente se produjo en la medida en que fue necesario para mantener la calificación otorgada a los Bonos por Standard & Poor's y por Moody's Investors Service. Adicionalmente, las cantidades cedidas en garantía al amparo del citado contrato podrían ser depositadas en las cuentas abiertas por el Fondo en el Banco de España.

IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Con fecha 23 de julio de 2014, la Sociedad Gestora en nombre y por cuenta del Fondo ha procedido a la apertura de una nueva Cuenta Depósito Swap en Banco Santander, que sustituye a la anterior cuenta abierta en Cecabank. Las cantidades depositadas en la nueva Cuenta de Depósito Swap devengarán intereses. Día a día, a un tipo de interés variable revisable cada mes igual al Euribor más un margen del 0,10%. El tipo de interés de dicha Cuenta no podrá ser inferior al 0%.

La celebración del Contrato Permuta Financiera de Intereses (Swap) responde a la necesidad de eliminar el riesgo al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los Derechos de Crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos que se emiten con cargo al Fondo.

El instrumento financiero fue designado como cobertura de flujos de efectivo.

Los instrumentos financieros derivados se registran por su valor razonable en el balance de situación del Fondo. Las características del contrato de Swap se describen en el capítulo V.3.7. del Folleto de Emisión.

En virtud del contrato firmado con fecha 25 de abril de 2014 entre la Sociedad Gestora, actuando en nombre del Fondo e Intermoney Valores, Sociedad de Valores, S.A, se acuerda, en base al artículo 9 del Reglamento 648/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo de 4 de Julio de 2012 , solicitar los servicios de Intermoney Valores, Sociedad de Valores, S.A, para gestionar el cumplimiento de las obligaciones de notificación de ciertas operaciones sobre instrumentos financieros derivados a los registros de operaciones, o a la Autoridad Europea de Mercado de Valores, cuando no existan registros de operaciones al efecto.

IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Tabla 13.1: Hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado

Para realizar la valoración de la Permuta Financiera de Intereses se han utilizado las siguientes hipótesis:

	31.12.2014	31.12.2013
Curva para estimación de intereses y descuento de Flujos	Curva de Bloomberg	Curva de Bloomberg
Call	0,00%	0,00%
Tasa de amortización anticipada	3,38%	3,27%
Tasa de impago	1,94%	1,90%
Tasa de Fallido	2,47%	5,21%
Recuperación de fallidos	75,00%	75,00%

Tabla 13.2: Importes recogidos en el balance y cuenta de pérdidas y ganancias en concepto de permuta financiera de intereses

Durante los ejercicios 2014 y 2013, los importes recogidos en balance en concepto de Permuta Financiera de Intereses son los siguientes:

	Miles de euros	
	2014	2013
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo	(5.613)	(6.256)
Valoración del derivado de cobertura	(20.542)	(17.077)
Intereses a pagar devengados y no vencidos	(479)	(315)

El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de la cobertura contable.

IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

4: OTRA INFORMACIÓN

(14) Situación Fiscal

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A 31 de diciembre de 2014 el Fondo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación desde su constitución. Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

El resultado económico del período es nulo y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo.

Las características propias del régimen fiscal del Fondo son las descritas en el capítulo III.6. del Folleto de Emisión.

IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

(15) Otra Información

El auditor de cuentas de la Sociedad es PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. Los honorarios de auditoría correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013 han ascendido a 4 miles de euros en ambos ejercicios, con independencia del momento de su facturación, no habiendo prestado ningún otro servicio.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2014 y 2013, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas Cuentas Anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

A 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a sus proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un plazo superior al plazo legal de pago.

(16) Información sobre Medio Ambiente

Los Administradores de la Sociedad Gestora consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de la actividad del Fondo, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. El Fondo no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(17) Hechos Posteriores

No existen hechos posteriores al cierre que pudiesen afectar al Fondo.

IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Información sobre el Fondo

5: ANEXOS

ESTADOS S05.1, S05.2, S05.3 Y S05.4

S.05.1
Denominación del Fondo: IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A. Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2014 Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A.
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 09/06/2005			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Participaciones hipotecarias	0001	3.731	0030	307.696	0060	3.953	0090	335.463	0120	8.063	0150	1.000.000
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	0	0031	0	0061	0	0091	0	0121	0	0151	0
Préstamos hipotecarios	0003	0	0032	0	0062	0	0092	0	0122	0	0152	0
Cédulas hipotecarias	0004	0	0033	0	0063	0	0093	0	0123	0	0153	0
Préstamos a promotores	0005	0	0034	0	0064	0	0094	0	0124	0	0154	0
Préstamos a PYMES	0007	0	0036	0	0066	0	0096	0	0126	0	0156	0
Préstamos a empresas	0008	0	0037	0	0067	0	0097	0	0127	0	0157	0
Préstamos Corporativos	0009	0	0038	0	0068	0	0098	0	0128	0	0158	0
Cédulas territoriales	0010	0	0039	0	0069	0	0099	0	0129	0	0159	0
Bonos de tesorería	0011	0	0040	0	0070	0	0100	0	0130	0	0160	0
Deuda subordinada	0012	0	0041	0	0071	0	0101	0	0131	0	0161	0
Créditos AAPP	0013	0	0042	0	0072	0	0102	0	0132	0	0162	0
Préstamos consumo	0014	0	0043	0	0073	0	0103	0	0133	0	0163	0
Préstamos automoción	0015	0	0044	0	0074	0	0104	0	0134	0	0164	0
Arrendamiento financiero	0016	0	0045	0	0075	0	0105	0	0135	0	0165	0
Cuentas a cobrar	0017	0	0046	0	0076	0	0106	0	0136	0	0166	0
Derechos de crédito futuros	0018	0	0047	0	0077	0	0107	0	0137	0	0167	0
Bonos de titulización	0019	0	0048	0	0078	0	0108	0	0138	0	0168	0
Otros	0020	0	0049	0	0079	0	0109	0	0139	0	0169	0
Total	0021	3.731	0050	307.696	0080	3.953	0110	335.463	0140	8.063	0170	1.000.000

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Información sobre el Fondo

S.05.1

Denominación del Fondo: IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
Estados agregados: No
Periodo: 2º Semestre
Ejercicio: 2014
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013	
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0	0206	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197		0207	
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-18.901	0210	-15.388
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-8.866	0211	-9.205
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-692.304	0212	-664.537
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	307.696	0214	335.463
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	3,47	0215	3,23

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Información sobre el Fondo

S.05.1

Denominación del Fondo: IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
Estados agregados: No
Periodo: 2º Semestre
Ejercicio: 2014
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe impagado							Deuda Total			
		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios (2)		Total	Principal pendiente no vencido					
Hasta 1 mes	0700	200	0710	65	0720	33	0730	98	0740	16.705	0750	16.803
De 1 a 3 meses	0701	162	0711	146	0721	46	0731	192	0741	13.995	0751	14.187
De 3 a 6 meses	0703	18	0713	23	0723	10	0733	33	0743	1.453	0753	1.486
De 6 a 9 meses	0704	12	0714	36	0724	20	0734	56	0744	1.474	0754	1.530
De 9 a 12 meses	0705	17	0715	39	0725	36	0735	75	0745	1.664	0755	1.739
De 12 meses a 2 años	0706	65	0716	166	0726	149	0736	315	0746	6.530	0756	6.845
Más de 2 años	0708	476	0718	843	0728	1.027	0738	1.870	0748	55.497	0758	57.367
Total	0709	950	0719	1.318	0729	1.321	0739	2.639	0749	97.318	0759	99.957

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular(p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

Impagados con garantía real (2)	Nº de activos	Importe impagado							Deuda Total	Valor garantía (3)	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deuda/v. Tasación						
		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios		Total	Principal pendiente no vencido											
Hasta 1 mes	0772	200	0782	65	0792	33	0802	98	0812	16.705	0822	16.803	0832	38.764	0842	43,35		
De 1 a 3 meses	0773	162	0783	146	0793	46	0803	192	0813	13.995	0823	14.187	0833	30.743	0843	46,15		
De 3 a 6 meses	0774	18	0784	23	0794	10	0804	33	0814	1.453	0824	1.486	0834	2.860	1854	2.860	0844	51,95
De 6 a 9 meses	0775	12	0785	36	0795	20	0805	56	0815	1.474	0825	1.530	0835	3.125	1855	3.125	0845	48,95
De 9 a 12 meses	0776	17	0786	39	0796	36	0806	75	0816	1.664	0826	1.739	0836	2.960	1856	2.960	0846	58,73
De 12 meses a 2 años	0777	65	0787	166	0797	149	0807	315	0817	6.530	0827	6.845	0837	12.441	1857	12.441	0847	55,01
Más de 2 años	0778	476	0788	843	0798	1.027	0808	1.870	0818	55.497	0828	57.367	0838	91.627	1858	91.627	0848	62,61
Total	0779	950	0789	1.318	0799	1.321	0809	2.639	0819	97.318	0829	99.957	0839	182.520	0849	182.520	0849	54,76

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoradas, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años

IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Información sobre el Fondo

S.05.1

Denominación del Fondo: IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
Estados agregados: No
Periodo: 2º Semestre
Ejercicio: 2014
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	Situación actual 31/12/2014						Situación cierre anual anterior 31/12/2013						Escenario inicial						
	Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		
Ratios de morosidad (1) (%)																			
Participaciones hipotecarias	0850	22,02	0868	0,00	0886	0,00	0904	20,02	0922	0,00	0940	0,00	0958	0,00	0976	0,00	0994	0,00	
Certificados de transmisión de hipoteca	0851	0,00	0869	0,00	0887	0,00	0905	0,00	0923	0,00	0941	0,00	0959	0,00	0977	0,00	0995	0,00	
Préstamos hipotecarios	0852	0,00	0870	0,00	0888	0,00	0906	0,00	0924	0,00	0942	0,00	0960	0,00	0978	0,00	0996	0,00	
Cédulas Hipotecarias	0853	0,00	0871	0,00	0889	0,00	0907	0,00	0925	0,00	0943	0,00	0961	0,00	0979	0,00	0997	0,00	
Préstamos a promotores	0854	0,00	0872	0,00	0890	0,00	0908	0,00	0926	0,00	0944	0,00	0962	0,00	0980	0,00	0998	0,00	
Préstamos a PYMES	0855	0,00	0873	0,00	0891	0,00	0909	0,00	0927	0,00	0945	0,00	0963	0,00	0981	0,00	0999	0,00	
Préstamos a empresas	0856	0,00	0874	0,00	0892	0,00	0910	0,00	0928	0,00	0946	0,00	0964	0,00	0982	0,00	1000	0,00	
Préstamos Corporativos	0857	0,00	0875	0,00	0893	0,00	0911	0,00	0929	0,00	0947	0,00	0965	0,00	0983	0,00	1001	0,00	
Cédulas Territoriales	1066	0,00	1084	0,00	1102	0,00	1120	0,00	1138	0,00	1156	0,00	1174	0,00	1192	0,00	1210	0,00	
Bonos de Tesorería	0858	0,00	0876	0,00	0894	0,00	0912	0,00	0930	0,00	0948	0,00	0966	0,00	0984	0,00	1002	0,00	
Deuda subordinada	0859	0,00	0877	0,00	0895	0,00	0913	0,00	0931	0,00	0949	0,00	0967	0,00	0985	0,00	1003	0,00	
Créditos AAPP	0860	0,00	0878	0,00	0896	0,00	0914	0,00	0932	0,00	0950	0,00	0968	0,00	0986	0,00	1004	0,00	
Préstamos Consumo	0861	0,00	0879	0,00	0897	0,00	0915	0,00	0933	0,00	0951	0,00	0969	0,00	0987	0,00	1005	0,00	
Préstamos automoción	0862	0,00	0880	0,00	0898	0,00	0916	0,00	0934	0,00	0952	0,00	0970	0,00	0988	0,00	1006	0,00	
Cuotas arrendamiento financiero	0863	0,00	0881	0,00	0899	0,00	0917	0,00	0935	0,00	0953	0,00	0971	0,00	0989	0,00	1007	0,00	
Cuentas a cobrar	0864	0,00	0882	0,00	0900	0,00	0918	0,00	0936	0,00	0954	0,00	0972	0,00	0990	0,00	1008	0,00	
Derechos de crédito futuros	0865	0,00	0883	0,00	0901	0,00	0919	0,00	0937	0,00	0955	0,00	0973	0,00	0991	0,00	1009	0,00	
Bonos de titulización	0866	0,00	0884	0,00	0902	0,00	0920	0,00	0938	0,00	0956	0,00	0974	0,00	0992	0,00	1010	0,00	
Otros	0867	0,00	0885	0,00	0903	0,00	0921	0,00	0939	0,00	0957	0,00	0975	0,00	0993	0,00	1011	0,00	

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresarán en términos porcentuales

(A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales pagados) del total activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4)

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo periodo del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo periodo del año anterior

**IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**

Información sobre el Fondo

S.05.1

Denominación del Fondo: **IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.**
 Estados agregados: No
 Periodo: 2º Semestre
 Ejercicio: 2014
 Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 09/06/2005			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior a 1 año	1300	34	1310	181	1320	77	1330	248	1340	0	1350	0
Entre 1 y 2 años	1301	57	1311	560	1321	28	1331	297	1341	0	1351	0
Entre 2 y 3 años	1302	27	1312	354	1322	63	1332	991	1342	0	1352	0
Entre 3 y 5 años	1303	312	1313	9.417	1323	87	1333	2.312	1343	15	1353	574
Entre 5 y 10 años	1304	596	1314	32.891	1324	528	1334	23.928	1344	230	1354	12.775
Superior a 10 años	1305	2.705	1315	264.292	1325	3.170	1335	307.686	1345	7.818	1355	986.651
Total	1306	3.731	1316	307.695	1326	3.953	1336	335.462	1346	8.063	1356	1.000.000
Vida residual media ponderada (años)	1307	17,03			1327	17,81			1347	25,43		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013		Situación inicial 09/06/2005	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	10,46	0632	9,46	0634	0,98

S.05.2

Denominación del Fondo: **IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.**
 Estados agregados: No
 Periodo: 2º Semestre
 Ejercicio: 2014
 Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO A Serie (2)	Denominación serie	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Escenario inicial 09/06/2005							
		Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)				
ES0347862007	A	0001	9.610	27	256.615	6,12	0005	9.610	30	284.102	6,74	0009	9.610	100	961.000	6,38	
ES0347862015	B	0002	170	100	17.000	27,31	0006	170	100	17.000	30,24	0010	170	100	17.000	29,92	
ES0347862023	C	0003	120	100	12.000	29,24	0007	120	100	12.000	30,24	0011	120	100	12.000	16,78	
ES0347862031	D	0004	100	100	10.000	29,24	0008	100	100	10.000	30,24	0012	100	100	10.000	16,78	
Total		8006	10.000		8025	295.615		8045	10.000		8065	323.102		8085	10.000	8105	1.000.000

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Información sobre el Fondo

S.05.2

Denominación del Fondo: IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
 Estados agregados: No
 Período: 2º Semestre
 Ejercicio: 2014
 Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B														Intereses				Principal pendiente			
Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses		Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Intereses impagados	Principal no vencido	Principal impagado	Total pendiente	Corrección de valor por repercusión de pérdidas							
						9980	9990								9994	9995	9998	9995			
ES0347862007	A	NS	EUR 3M	0,14		0,22	365	9	14	0	256.615	0	256.629								
ES0347862015	B	S	EUR 3M	0,29		0,37	365	9	2	0	17.000	0	17.002								
ES0347862023	C	S	EUR 3M	0,37		0,45	365	9	1	0	12.000	0	12.001								
ES0347862031	D	S	EUR 3M	0,60		0,68	365	9	2	17	10.000	0	10.019								
Total																					
										9228	19	9105	17	9085	295.615	9095	0	9115	295.651	9227	

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago

**IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**

Información sobre el Fondo

S.05.2

Denominación del Fondo: IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
 Estados agregados: No
 Periodo: 2º Semestre
 Ejercicio: 2014
 Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO C			Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013											
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses									
Serie (1)	Denominación serie	Fecha final (2)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)								
			7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370								
ES0347862007	A	22-03-2043	27.487	704.385	1.018	110.619	24.930	676.898	1.049	109.601								
ES0347862015	B	22-03-2043	0	0	89	3.566	0	0	85	3.478								
ES0347862023	C	22-03-2043	0	0	72	2.610	0	0	70	2.538								
ES0347862031	D	22-03-2043	0	0	66	2.380	0	0	82	2.314								
Total			7305	27.487	7315	704.385	7325	1.245	7335	119.175	7345	24.930	7355	676.898	7365	1.266	7375	117.931

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

S.05.2 CUADRO D

Serie (2)	Denominación	Calificación		Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
		Fecha último cambio de calificación	Agencia de calificación crediticia (2)			
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0347862007	A	2013-04-26	MDY	B2 (sf)	B2 (sf)	Aaa
ES0347862007	A	2013-03-27	SYP	B+ (sf)	B+ (sf)	AAA
ES0347862015	B	2012-11-30	MDY	Ca (sf)	Ca (sf)	Aa3
ES0347862015	B	2013-03-27	SYP	B- (sf)	B- (sf)	A+
ES0347862023	C	2012-11-30	MDY	C (sf)	C (sf)	A3
ES0347862023	C	2013-03-27	SYP	B- (sf)	B- (sf)	A-
ES0347862031	D	2012-11-30	MDY	C (sf)	C (sf)	Baa3
ES0347862031	D	2014-04-09	SYP	D (sf)	CCC (sf)	BBB-

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poors, FCH para Fitch -

IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Información sobre el Fondo

S.05.3

Denominación del Fondo: IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A. Estados agregados: No Período: 2º Semestre Ejercicio: 2014

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013
---	--	--------------------------------	--	--

1. Importe del Fondo de Reserva	0010	0	1010	0
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	0,00	1020	0,00
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	2,57	1040	2,50
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	86,81	1120	87,93
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF		Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	0200		1210	EETI Finance Limited
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	CONFEDERACION ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	-
Otras permutas financieras	0230		1240	-
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	-
Entidad Avalista	0250		1260	-
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	-

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Información sobre el Fondo

8.06.4

Denominación del Fondo: IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.
Estados agregados: No
Periodo: 2º Semestre
Ejercicio: 2014

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses Impago			Importe Impagado acumulado				Ratio (2)				Ref. Folleto				
	0010	0030	0030	Situación actual	Período anterior	Situación actual	Período anterior	Última Fecha Pago	Última Fecha Pago							
1. Activos Morosos por Impagos con antigüedad igual o superior a		3	0030	0	0100	3.794	0200	5.128	0300	1,54	0400	1,99	1120	1,94		
2. Activos Morosos por otras razones				0	0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1130	0,00		
Total Morosos				0	0120	3.794	0220	5.128	0320	1,54	0420	1,99	1140	1,94	1280	-
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	12	0060	0	0130	64.123	0230	61.970	0330	20,84	0430	19,39	1090	20,48		
4. Activos Fallidos por otras razones				0	0140	0	0240	0	0340	0,00	0440	0,00	1160	0,00		
Total Fallidos				0	0150	64.123	0250	61.970	0350	20,84	0450	19,39	1200	20,48	1290	Anexo del Folleto

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)				Ref. Folleto			
	Situación actual	período anterior	Última Fecha Pago	Última Fecha Pago				
Dotación del Fondo de Reserva	0160	0,00	0260	0,00	0360	0,00	0460	Apartado II.11.3.4. de Capítulo 2 del folleto
* Que el SNP PH sea igual o mayor al 10 Saldo Inicial de las PH.	0170	24,36	0270	25,75	0370	24,70	0470	Apartado II.11.3.4. de Capítulo 2 del folleto
-	0180	0,00	0280	0,00	0380	0,00	0480	-
-	0190	0,00	0290	0,00	0390	0,00	0490	-

TRIGGERS (3)	Última Fecha Pago				Ref. Folleto			
	Límite	% Actual	Pago	Pago				
Amortización secuencial: series (4)	0500	0520	0540	0560				
B E 00347862015	1,00	1,53		1,91	Apartado II.11.3.4. del Capítulo 2 del folleto (Cint)			
C E 00347862023	1,00	1,53		1,91	Apartado II.11.3.4. del Capítulo 2 del folleto (Cint)			
D E 00347862031	1,00	1,53		1,91	Apartado II.11.3.4. del Capítulo 2 del folleto (Cint)			
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0506	0526	0546	0566				
B E 00347862015	0,00	0,00		0,00	Apartado V.4.2. del Capítulo 5 del folleto			
C E 00347862023	0,00	0,00		0,00	Apartado V.4.2. del Capítulo 5 del folleto			
D E 00347862031	0,00	0,00		0,00	Apartado V.4.2. del Capítulo 5 del folleto			
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	1,00	0532	1,53	0552	1,91	0572	Apartado V.3.4 del Capítulo 5 del folleto
OTROS TRIGGERS (8)	0513	0523	0533	0543	0553	0563	0573	

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prometa/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

Ratios de morosidad:

Numerador: Impago de más de 90 días de los préstamos no fallidos
Denominador: Saldo vivo vencido y no vencido de los préstamos no fallidos

Ratios de fallidos:

Numerador: Saldo vivo vencido y no vencido de los préstamos fallidos
Denominador: Saldo vivo vencido y no vencido del total de la cartera (incluye recuperaciones)

IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Información sobre el Fondo

ESTADOS S06

En la contabilidad del Fondo no se ha dado de baja del activo ningún Derecho de Crédito por fallido, sin perjuicio de la correspondiente corrección de su valor por deterioro según la Norma 13ª de la Circular 2/2009, modificada por la Norma Primera de la Circular 4/2010.

Tabla S.05_1D: Las hipótesis de morosidad, tasa de fallidos y recuperación de fallidos en el escenario inicial son las consideradas para la estimación de flujos de los bonos recogidas en el folleto de emisión. La cartera cedida en el momento inicial no tenía impago superior a 90 días.

Tabla S.05_2 cuadro A campo [0004], Hipótesis Utilizadas para el cálculo de la Vida Media de los Bonos:

TAA: 3,24% - Fallidos anual: 5,28% - Fallidos recuperación: 75% - Call: 0%

Tabla S.05_2 cuadro B campo [9980], tipo de interés aplicado en la última fecha de determinación.

Tabla S.05_5 cuadro C Distribución según el porcentaje del importe pendiente de amortizar de los préstamos sobre el valor de tasación de los inmuebles del que dispone la gestora. Solo se consideran préstamos con garantía hipotecaria.

Tabla S.05_5 cuadro D Principales índices de referencia:

EUR12: Rate published by the European Banking Federation for 1-year Euro deposit transactions.

MIB12: Madrid Interbank Offered Rate for 1-year deposit transactions.

EURH: Monthly EUR12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

MIBH: Monthly MIB12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Información sobre el Fondo

IRPHCE: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, Cajas de Ahorros and Mortgage Lending Companies, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHB: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHC: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Cajas de Ahorros, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IM PASTOR 3, FTH.

Informe de Gestión

Ejercicio 2014

B: INFORME DE GESTIÓN Y ESTADOS S05.5

1. El Fondo de titulización. Antecedentes

IM PASTOR 3, Fondo de Titulización Hipotecaria, en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública el 9 de junio de 2005, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización S.A., ante notario de La Coruña Francisco M. Ordóñez Armán, número de protocolo 1.833/2005, agrupando 8.063 Préstamos Hipotecarios por un importe total de 999.999.663,29 euros, que corresponde al saldo vivo no vencido de los Préstamos Hipotecarios. Dichos préstamos fueron concedidos por Banco Pastor, S.A.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Calle Príncipe de Vergara 131 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Informe de los Auditores de Cuentas, de los documentos acreditativos y del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 8 de junio de 2005.

Con fecha 9 de junio de 2005, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 1.000.000.000 euros, integrados por 9.610 Bonos de la Serie A, 170 Bonos de la Serie B, 120 Bonos de la Serie C y 100 Bonos de la Serie D. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 euros. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de Aaa y AAA para los Bonos A, de Aa3 y A+ para los Bonos B, de A3 y A- para los Bonos C y de Baa3 y BBB- para los Bonos D por parte de Moody’s Investors Service España, S.A. (en adelante, “Moody’s”) y Standard and Poor’s España, S.A. (en adelante, “Standard & Poor’s”) respectivamente. La Fecha de Desembolso fue el 14 de junio de 2005.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por las Participaciones Hipotecarias y, en cuanto a su pasivo por los Bonos de Titulización emitidos y por los préstamos concedidos por Banco Pastor (“Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales”, “Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Período” y “Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva”) en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo está regulado conforme a (i) al Folleto de Emisión, (ii) la Escritura de Constitución del Fondo y (iii) las disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

2. Situación actual del Fondo

2.1. Principales datos del activo

A 31 de diciembre de 2014 la cartera titulizada agrupada en el activo del Fondo contaba con las siguientes características:

Características de la cartera	Inicial (2)	Total Cartera (1)	Cartera con impago + 90 días (1)	Cartera Fallida
1) Datos Generales				
Número de Préstamos	8.063	3.180	39	551
Número de Deudores	7.995	3.164	39	550
Saldo Pendiente	999.999.663	243.573.263	3.793.747	64.122.823
Saldo Pendiente No Vencido	999.999.663	243.283.711	3.714.480	63.095.018
Saldo Pendiente Medio	124.023	76.595	97.276	116.375
Mayor Préstamo	1.731.089	1.337.133	241.896	712.427
Antigüedad Media Ponderada (meses)	12	126	126	125
Vencimiento Medio Pond. (meses)	305	200	201	222
% sobre Saldo Pendiente		100 %	1,56 %	20,84 %
Características de la cartera	% sobre cartera Inicial (2)	% sobre Cartera (1)	Total % sobre Cartera con impago + 90 días (1)	% sobre Cartera Fallida
2) Concentración por deudor				
Mayor deudor	0,17 %	0,55 %	N.A.	N.A.
10 Mayor deudor	1,19 %	2,29 %	N.A.	N.A.
25 Mayor deudor	2,22 %	4,20 %	N.A.	N.A.
3) Tipo de Interés				
Variable	100 %	100 %	100 %	100 %
Tipo Interés Medio Pond. (%)	3,38 %	2,83 %	3,38 %	3,75 %
Margen Medio Pond. (%)	1,52 %	1,54 %	1,85 %	2,51 %
4) Distribución geográfica por deudor				
Cataluña	36,47 %	30,98 %	47,33 %	59,50 %
Galicia	13,11 %	16,58 %	3,15 %	4,08 %
Madrid	15,51 %	15,70 %	3,84 %	6,87 %
Andalucía	6,63 %	7,05 %	17,41 %	3,46 %
Valencia	8,27 %	6,82 %	11,91 %	11,92 %
Otros	20,02 %	22,88 %	16,36 %	14,17 %
5) Distribución geográfica por garantía				
Cataluña	36,50 %	31,10 %	47,33 %	60,04 %
Galicia	13,37 %	16,60 %	3,15 %	3,93 %
Madrid	14,62 %	15,53 %	3,84 %	5,42 %
Andalucía	7,40 %	7,49 %	17,41 %	4,75 %
Valencia	8,99 %	7,26 %	11,91 %	13,09 %
Otros	19,12 %	22,02 %	16,36 %	12,76 %
WA LTV (3)	66,53 %	46,06 %	47,33 %	65,66 %
6) Tipo de Garantía				
Hipotecaria	100 %	100 %	100 %	100 %

1) excluidos fallidos

2) Situación de los préstamos en la Fecha de Constitución

3) Sólo para Garantía Hipotecaria

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2014 el Importe de inmuebles adjudicados a Valor Razonable menos costes de venta fue 21.292.696,96 euros y la Enajenación de Inmuebles Adjudicados fue 878.500 euros.

2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2014 las características principales de los Bonos emitidos por el Fondo de Titulización eran las siguientes:

Bonos de titulización	Saldo inicial (fecha de emisión)	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión
Serie A	961.000.000	256.615.061	0,219%	0,140%	0,079%	23/03/2015	Trimestral
Serie B	17.000.000	17.000.000	0,369%	0,290%	0,079%	23/03/2015	Trimestral
Serie C	12.000.000	12.000.000	0,449%	0,370%	0,079%	23/03/2015	Trimestral
Serie D	10.000.000	10.000.000	0,679%	0,600%	0,079%	23/03/2015	Trimestral
Total	1.000.000.000	295.615.061					

La calificación de los Bonos emitidos por el Fondo otorgada por las Agencias de Calificación es la siguiente:

Bonos de titulización	Calificación inicial	Calificación a 31/12/2014 (Moody's / S&P)	Calificación actual (*) (dd/mm/aaaa+1) (Moody's / S&P)
Serie A	Aaa /AAA	B2 (sf) /B+ (sf)	B2 (sf) /B+ (sf)
Serie B	Aa3 / A+	Ca (sf)/ B-(sf)	Ca (sf)/ B-(sf)
Serie C	A3 / A-	C (sf)/ B- (sf)	C (sf)/ B- (sf)
Serie D	Baa3 / BBB-	C (sf) / D (sf)	C (sf) / D (sf)

(*) A fecha de corte 12 de febrero de 2015

3. Principales riesgos e incertidumbres

3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Los riesgos vinculados a la cartera de activos son:

- La morosidad y los fallidos (ver punto 1 del apartado 2.1).
- Los derivados de la concentración: por deudor y geográfica (ver puntos 2 y 4 respectivamente del apartado 2.1).
- Los relacionados con las garantías de los préstamos: porcentaje de préstamos con garantía hipotecaria y ratio LTV (ver puntos 5 y 6 del apartado 2.1).

3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

El Fondo de Titulización contrató en la Fecha de Constitución una permuta de interés (Swap) que cubre el riesgo de tipos de interés del Fondo.

A través de dicho swap, el Fondo paga en cada Fecha de Pago los intereses cobrados de la cartera y recibe un importe igual al resultado de recalcular los intereses de los préstamos que hayan pagado intereses durante el período de cálculo a un tipo igual al Tipo de Interés Medio Ponderado de los Bonos más un diferencial del 0,40%.

3.3. Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al Fondo y la calificación crediticia que tienen a la fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo.

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo Fitch / Moody's / S&P /DBRS	Calificación a largo plazo Fitch / Moody's / S&P /DBRS	Limites calificación
SWAP (V.3.9 del Folleto de emisión)	CECABANK	F-3 / NP/ A-2 / -	BBB- / Ba3 / BBB / -	Varios Niveles
Cuenta Depo Swap	Banco Santander	F-3 / NP/ A-2 / -	BBB- / Ba3 / BBB / -	Varios Niveles
Cuenta Tesorería (Contrato Cuenta de Tesorería)	Banco Santander	F-2 / P-2 / A-2 / R-1 (low)	A- / Baa1/ BBB+ / A	Calificación a corto plazo mínima de P1/ A-1
Agente Financiero (Contrato Agencia Financiera)	Banco Santander	F-2 / P-2 / A-2 / R-1 (low)	BBB+ / Baa2/ BBB / A	Calificación a corto plazo mínima de P1/ A-1
Administrador de los préstamos (III.8 del Folleto de emisión)	Banco Popular	B / NP/ B / R-1 (low)	BB+ / Ba3/ B+ / A (low)	-
Soporte Administración (Modificaciones posteriores)	EOS Spain S.L.	-	-	-

En la Escritura de Constitución, está previsto que, en determinados supuestos, la Sociedad Gestora sustituya a Banco Pastor como administrador de los Préstamos Hipotecarios. Ante esta situación, Banco Pastor suscribió el 12 de julio de 2011 un contrato con EOS SPAIN, en calidad de Administrador Sustituto, para que éste asumiera la administración de los Préstamos Hipotecarios a partir de la fecha en que deba hacerse efectiva dicha sustitución.

Con fecha 1 de julio de 2014 se trasladaron todas las cantidades depositadas en la cuenta del Fondo en Banco de España a la Cuenta de Tesorería en Banco Santander, S.A ("Banco Santander") a excepción de las cantidades cedidas al amparo del Contrato de Novación Modificativa no Extintiva del Contrato de Permuta Financiera de Intereses ("Importe Independiente") que se trasladó a la Cuenta de Depósito de Swap abierta también en Banco Santander. Asimismo, a partir del 25 de junio de 2014 todos los ingresos correspondientes a las cantidades procedentes de las Participaciones Hipotecarias comenzaron a ingresarse directamente en la Cuenta de Tesorería del Fondo mantenida en Banco Santander. De esta forma quedan unificados en dicha Cuenta de Tesorería todos los ingresos y pagos que deba recibir o realizar el Fondo.

3.4. Otros riesgos

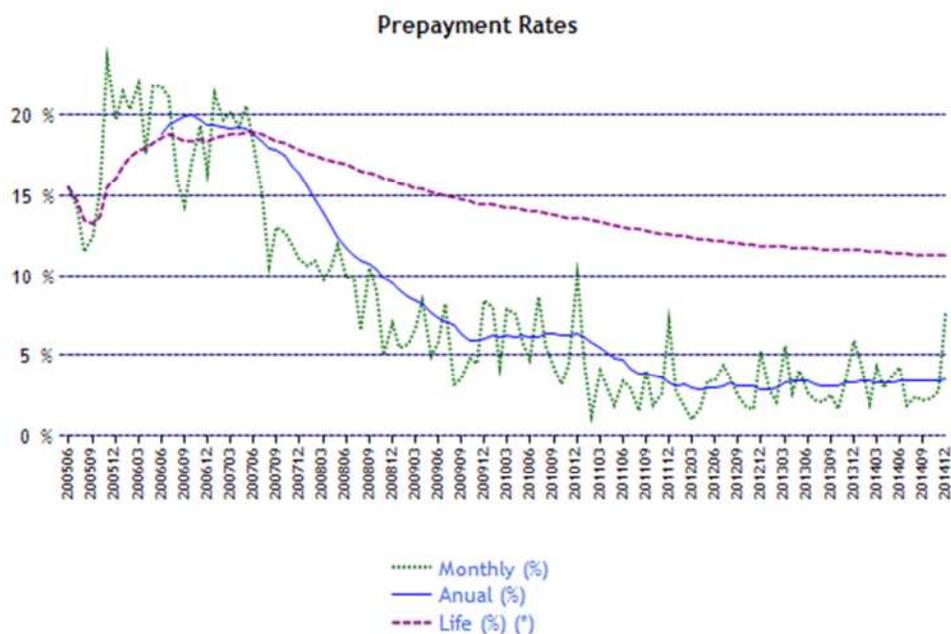
No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del Fondo.

4. Evolución del Fondo en el ejercicio 2014

4.1. Amortización anticipada

La tasa de amortización anticipada del Fondo durante el ejercicio 2014 fue del 3,52%.

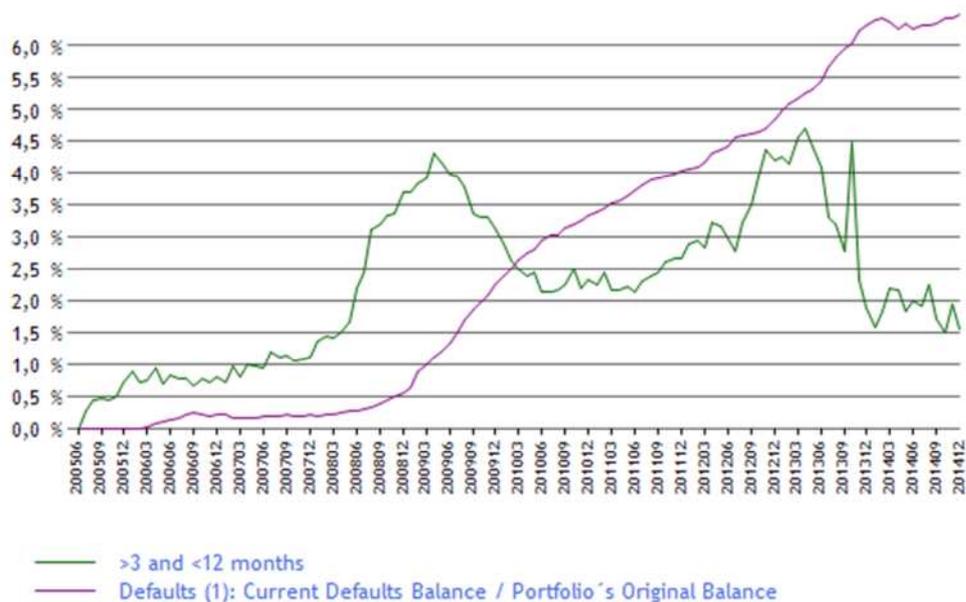
El siguiente gráfico muestra la evolución de la amortización anticipada desde el inicio de la operación:



4.2. Morosidad y Fallidos

Las tasas de morosidad y fallidos al cierre del ejercicio 2014 se recogen en el punto 1 del cuadro del apartado 2.1.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación:



4.3. Rentabilidad de los activos

El tipo de interés medio de la cartera al cierre del ejercicio 2014 se recoge en el punto 3 del cuadro del apartado 2.1.

4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados en el ejercicio por el Fondo a las distintas Series de Bonos que componen la Emisión:

Bonos de titulización	Saldo 31/12/2013	Saldo 31/12/2014	Amortización durante 2014	% Amortización	Intereses Pagados en 2014	Cupón Vigente a 31/12/2014
Serie A	284.102.448,10	256.615.061,20	27.487.386,90	9,68%	1.017.699,00	0,219%
Serie B	17.000.000,00	17.000.000,00	0	0,00%	88.695,80	0,369%
Serie C	12.000.000,00	12.000.000,00	0	0,00%	72.315,60	0,449%
Serie D	10.000.000,00	10.000.000,00	0	0,00%	66.279,00	0,679%
Total	323.102.448,10	295.615.061,20	27.487.386,90	-	-	-

A 31 de diciembre de 2014 el importe impagado a los Bonos D en concepto de intereses es de 17.239,00 euros.

4.5. Otros importes pendientes de pago del Fondo

En lo que respecta a los préstamos subordinados contratados en la Fecha de Constitución del Fondo los importes pendientes de pago son los siguientes:

Préstamos Subordinados	Saldo Inicial	Intereses no pagados	Amortización debida	Saldo pendiente
Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales	951.229,29	62.186,27	682.172,94	682.172,94
Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva	9.000.000,00	2.467.253,67	0,00	9.000.000,00
Total	9.951.229,29	2.529.439,94	269.056,35	9.682.172,94

Según lo establecido en los apartados V.3.1, V.3.2 y V.3.3 del Folleto de Emisión, los préstamos subordinados no devengan intereses de demora por el retraso en el pago de cualquier cantidad debida.

4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Con fecha 9 de abril de 2014, Standard & Poor's ha rebajado la calificación crediticia de los Bonos de la Serie D de CCC (sf) a D (sf).

5. Generación de flujos de caja en 2014

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos durante el ejercicio 2014 han ascendido a 35 millones de euros, siendo 28 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 7 millones en concepto de intereses.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de Recursos Disponibles del Fondo (tal y como se definen en el apartado V.4.2. del Folleto de Emisión) se ha realizado siguiendo las condiciones establecidas en el apartado V.4.2. del Folleto de Emisión.

6. Riesgos y mecanismos de cobertura: información del Swap, mejoras de crédito y triggers

6.1. Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son el de morosidad y los derivados de la concentración geográfica y por deudor de la cartera.

6.2. Permuta de intereses: el Swap

Tal y como se ha detallado en el apartado 3.2 anterior, el Fondo de Titulización cuenta con una operación de permuta de intereses (swap).

Durante el ejercicio 2014, el Fondo ha pagado en concepto de swap un importe igual a 7.528.691,84 euros y ha recibido por parte de la contrapartida un importe de 2.079.762,77 euros.

El pago neto por swap ha sido por lo tanto de 5.448.929,07 euros a favor de la contrapartida del swap.

Con fecha 5 de febrero de 2013, Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A., y CECABANK, S.A. acordaron modificar el Contrato de Permuta Financiera de Intereses. En virtud de dicha novación modificativa no extintiva, CECABANK, en calidad de Parte B del citado contrato, se obligó a ceder al Fondo en garantía de sus obligaciones derivadas del citado contrato el Importe Independiente. Dicha cesión se efectúa sin perjuicio de las obligaciones de cesión en garantía ya contempladas con anterioridad en el Contrato de Permuta Financiera de Intereses. La cesión en garantía del Importe Independiente se producirá en la medida en que sea necesario para mantener la calificación otorgadas a los Bonos por Standard & Poor's y por Moody's Investors Service. Adicionalmente, las cantidades cedidas en garantía al amparo del citado contrato podrán ser depositadas en las cuentas abiertas por el Fondo en el Banco de España.

6.3. Evolución de las mejoras de crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial

Como principales mejoras de crédito, el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva que en la Fecha de Constitución ascendía a 9.000.000,00 euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.

En lo que respecta al Fondo de Reserva, su nivel a 31 de diciembre de 2014 era de 0,00 euros, siendo este nivel inferior al requerido por las Agencias de Calificación (9.000.000,00 euros).

La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las series a cierre del ejercicio 2014 comparada con la mejora de crédito inicial (en la Fecha de Constitución):

Bonos	Subordinación		Subordinación	
	Importe Inicial	%	Inicial	Actual
Serie A	961.000.000,00	96,10%	4,80%	13,19%
Serie B	17.000.000,00	1,70%	3,10%	7,44%
Serie C	12.000.000,00	1,20%	1,90%	3,38%
Serie D	10.000.000,00	1,00%	0,90%	0,00%
Fondo de reserva	9.000.000,00	0,90%		0,00%

6.4. Triggers del Fondo

Amortización de los bonos

Durante el ejercicio 2014, las diferentes series de bonos han mantenido el criterio de amortización secuencial ya que no se han cumplido las condiciones necesarias para la amortización a prorrata entre las diferentes series.

El modelo de amortización secuencial es el establecido en el Fondo como modelo general tal y como se detallan en el apartado II.11.3.4. del Folleto de Emisión.

Posposición de intereses

Durante el ejercicio 2014, se han producido las circunstancias que requieren la posposición de intereses de la Serie D.

Las condiciones de posposición de intereses de las series subordinadas se establecen en el apartado V.4.2. del Folleto de Emisión.

Otros triggers del Fondo

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la Sociedad Gestora.

7. Perspectivas del Fondo

7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán los bonos bajo las siguientes hipótesis:

- Amortización anticipada: 3,38%.
- Call: No se produce la Liquidación Anticipada del Fondo de acuerdo con lo establecido en el apartado III.10. del Folleto de Emisión.
- Tipos de interés constantes: se supone que los préstamos revisan a un tipo de interés constante igual al último Euribor publicado más su correspondiente diferencial.
- Tasa de fallidos constante: 2,47% (Sumatorio de la tasa de nuevos fallidos de los últimos 12 meses).
- Recuperaciones del 75% a los 30 meses.

Fecha	BONO A					BONO B				
	Saldo Nominal Pendiente	Principal	Intereses vencidos	Intereses pagados	Intereses debidos	Saldo Nominal Pendiente	Principal	Intereses vencidos	Intereses pagados	Intereses debidos
22/12/2014	256.615.061,20					17.000.000,00				
23/03/2015	248.470.874,50	8.144.186,70	142.035,80	142.035,80	0,00	17.000.000,00	0,00	15.857,60	15.857,60	0,00
22/06/2015	241.473.641,30	6.997.233,20	137.519,10	137.519,10	0,00	17.000.000,00	0,00	15.857,60	15.857,60	0,00
22/09/2015	232.931.408,40	8.542.232,90	135.116,60	135.116,60	0,00	17.000.000,00	0,00	16.031,00	16.031,00	0,00
22/12/2015	225.210.446,10	7.720.962,30	128.966,20	128.966,20	0,00	17.000.000,00	0,00	15.857,60	15.857,60	0,00
22/03/2016	215.928.915,90	9.281.530,20	124.641,70	124.641,70	0,00	17.000.000,00	0,00	15.857,60	15.857,60	0,00
22/06/2016	207.389.950,40	8.538.965,50	120.893,80	120.893,80	0,00	17.000.000,00	0,00	16.031,00	16.031,00	0,00
22/09/2016	200.535.137,40	6.854.813,00	116.088,80	116.088,80	0,00	17.000.000,00	0,00	16.031,00	16.031,00	0,00
22/12/2016	193.989.958,60	6.545.178,80	110.995,50	110.995,50	0,00	17.000.000,00	0,00	15.857,60	15.857,60	0,00
22/03/2017	188.243.851,30	5.746.107,30	106.190,50	106.190,50	0,00	17.000.000,00	0,00	15.682,50	15.682,50	0,00
22/06/2017	181.921.816,70	6.322.034,60	105.325,60	105.325,60	0,00	17.000.000,00	0,00	16.031,00	16.031,00	0,00
22/09/2017	175.892.310,50	6.029.506,20	101.769,90	101.769,90	0,00	17.000.000,00	0,00	16.031,00	16.031,00	0,00
22/12/2017	169.983.505,90	5.908.804,60	97.349,30	97.349,30	0,00	17.000.000,00	0,00	15.857,60	15.857,60	0,00
22/03/2018	164.191.655,00	5.791.850,90	93.024,80	93.024,80	0,00	17.000.000,00	0,00	15.682,50	15.682,50	0,00
22/06/2018	158.524.061,40	5.667.593,60	91.871,60	91.871,60	0,00	17.000.000,00	0,00	16.031,00	16.031,00	0,00
24/09/2018	152.976.304,50	5.547.756,90	90.622,30	90.622,30	0,00	17.000.000,00	0,00	16.379,50	16.379,50	0,00
24/12/2018	147.542.426,10	5.433.878,40	84.664,10	84.664,10	0,00	17.000.000,00	0,00	15.857,60	15.857,60	0,00
22/03/2019	142.246.355,10	5.296.071,00	78.994,20	78.994,20	0,00	17.000.000,00	0,00	15.334,00	15.334,00	0,00
24/06/2019	137.130.375,50	5.115.979,60	81.300,60	81.300,60	0,00	17.000.000,00	0,00	16.379,50	16.379,50	0,00
23/09/2019	132.184.781,20	4.945.594,30	75.919,00	75.919,00	0,00	17.000.000,00	0,00	15.857,60	15.857,60	0,00
23/12/2019	127.404.575,00	4.780.206,20	73.132,10	73.132,10	0,00	17.000.000,00	0,00	15.857,60	15.857,60	0,00
23/03/2020	122.786.970,00	4.617.605,00	70.537,40	70.537,40	0,00	17.000.000,00	0,00	15.857,60	15.857,60	0,00
22/06/2020	118.275.651,60	4.511.318,40	67.942,70	67.942,70	0,00	17.000.000,00	0,00	15.857,60	15.857,60	0,00
22/09/2020	113.863.796,70	4.411.854,90	66.212,90	66.212,90	0,00	17.000.000,00	0,00	16.031,00	16.031,00	0,00
22/12/2020	109.549.963,80	4.313.832,90	63.041,60	63.041,60	0,00	17.000.000,00	0,00	15.857,60	15.857,60	0,00
22/03/2021	105.335.017,80	4.214.946,00	59.966,40	59.966,40	0,00	17.000.000,00	0,00	15.682,50	15.682,50	0,00
22/06/2021	101.220.784,60	4.114.233,20	58.909,30	58.909,30	0,00	17.000.000,00	0,00	16.031,00	16.031,00	0,00
22/09/2021	97.198.230,80	4.022.553,80	56.602,90	56.602,90	0,00	17.000.000,00	0,00	16.031,00	16.031,00	0,00
22/12/2021	93.267.452,50	3.930.778,30	53.816,00	53.816,00	0,00	17.000.000,00	0,00	15.857,60	15.857,60	0,00
22/03/2022	89.424.894,00	3.842.558,50	51.029,10	51.029,10	0,00	17.000.000,00	0,00	15.682,50	15.682,50	0,00
22/06/2022	85.669.594,30	3.755.299,70	50.068,10	50.068,10	0,00	17.000.000,00	0,00	16.031,00	16.031,00	0,00
22/09/2022	82.005.397,40	3.664.196,90	47.953,90	47.953,90	0,00	17.000.000,00	0,00	16.031,00	16.031,00	0,00
22/12/2022	78.433.264,30	3.572.133,10	45.359,20	45.359,20	0,00	17.000.000,00	0,00	15.857,60	15.857,60	0,00
22/03/2023	74.949.735,40	3.483.528,90	42.956,70	42.956,70	0,00	17.000.000,00	0,00	15.682,50	15.682,50	0,00
22/06/2023	71.551.927,70	3.397.807,70	41.899,60	41.899,60	0,00	17.000.000,00	0,00	16.031,00	16.031,00	0,00
22/09/2023	68.239.072,40	3.312.855,30	40.073,70	40.073,70	0,00	17.000.000,00	0,00	16.031,00	16.031,00	0,00
22/12/2023	65.002.616,60	3.236.455,80	37.767,30	37.767,30	0,00	17.000.000,00	0,00	15.857,60	15.857,60	0,00
22/03/2024	61.878.117,30	3.124.499,30	35.941,40	35.941,40	0,00	17.000.000,00	0,00	15.857,60	15.857,60	0,00
24/06/2024	58.884.410,10	2.993.707,20	35.364,80	35.364,80	0,00	17.000.000,00	0,00	16.379,50	16.379,50	0,00
23/09/2024	56.051.189,90	2.833.220,20	32.577,90	32.577,90	0,00	17.000.000,00	0,00	15.857,60	15.857,60	0,00
23/12/2024	53.355.777,10	2.695.412,80	31.040,30	31.040,30	0,00	17.000.000,00	0,00	15.857,60	15.857,60	0,00
24/03/2025	50.778.279,00	2.577.498,10	29.502,70	29.502,70	0,00	17.000.000,00	0,00	15.857,60	15.857,60	0,00
23/06/2025	48.267.954,80	2.510.324,20	28.157,30	28.157,30	0,00	17.000.000,00	0,00	15.857,60	15.857,60	0,00
22/09/2025	45.820.864,40	2.447.090,40	26.715,80	26.715,80	0,00	17.000.000,00	0,00	15.857,60	15.857,60	0,00
22/12/2025	43.436.911,70	2.383.952,70	25.370,40	25.370,40	0,00	17.000.000,00	0,00	15.857,60	15.857,60	0,00
23/03/2026	41.110.330,70	2.326.581,00	24.025,00	24.025,00	0,00	17.000.000,00	0,00	15.857,60	15.857,60	0,00
22/06/2026	38.841.121,40	2.269.209,30	22.775,70	22.775,70	0,00	17.000.000,00	0,00	15.857,60	15.857,60	0,00
22/09/2026	36.630.533,10	2.210.588,30	21.718,60	21.718,60	0,00	17.000.000,00	0,00	16.031,00	16.031,00	0,00
22/12/2026	34.472.223,20	2.158.309,90	20.277,10	20.277,10	0,00	17.000.000,00	0,00	15.857,60	15.857,60	0,00
22/03/2027	32.367.825,40	2.104.397,80	18.835,60	18.835,60	0,00	17.000.000,00	0,00	15.682,50	15.682,50	0,00
22/06/2027	30.316.282,60	2.051.542,80	18.162,90	18.162,90	0,00	17.000.000,00	0,00	16.031,00	16.031,00	0,00
22/09/2027	28.321.727,10	1.994.555,50	17.009,70	17.009,70	0,00	17.000.000,00	0,00	16.031,00	16.031,00	0,00
22/12/2027	26.377.143,60	1.944.583,50	15.664,30	15.664,30	0,00	17.000.000,00	0,00	15.857,60	15.857,60	0,00
22/03/2028	24.482.628,20	1.894.515,40	14.607,20	14.607,20	0,00	17.000.000,00	0,00	15.857,60	15.857,60	0,00
22/06/2028	22.635.297,90	1.847.330,30	13.742,30	13.742,30	0,00	17.000.000,00	0,00	16.031,00	16.031,00	0,00
22/09/2028	20.836.786,40	1.798.511,50	12.685,20	12.685,20	0,00	17.000.000,00	0,00	16.031,00	16.031,00	0,00

Fecha	BONO A					BONO B				
	Saldo Nominal Pendiente	Principal	Intereses vencidos	Intereses pagados	Intereses debidos	Saldo Nominal Pendiente	Principal	Intereses vencidos	Intereses pagados	Intereses debidos
22/12/2028	19.092.283,10	1.744.503,30	11.532,00	11.532,00	0,00	17.000.000,00	0,00	15.857,60	15.857,60	0,00
22/03/2029	17.452.721,00	1.639.562,10	10.474,90	10.474,90	0,00	17.000.000,00	0,00	15.682,50	15.682,50	0,00
22/06/2029	15.976.528,90	1.476.192,10	9.802,20	9.802,20	0,00	17.000.000,00	0,00	16.031,00	16.031,00	0,00
24/09/2029	14.671.683,10	1.304.845,80	9.129,50	9.129,50	0,00	17.000.000,00	0,00	16.379,50	16.379,50	0,00
24/12/2029	13.494.650,30	1.177.032,80	8.168,50	8.168,50	0,00	17.000.000,00	0,00	15.857,60	15.857,60	0,00
22/03/2030	12.410.546,20	1.084.104,10	7.207,50	7.207,50	0,00	17.000.000,00	0,00	15.334,00	15.334,00	0,00
24/06/2030	11.370.552,00	1.039.994,20	7.111,40	7.111,40	0,00	17.000.000,00	0,00	16.379,50	16.379,50	0,00
23/09/2030	10.357.177,50	1.013.374,50	6.246,50	6.246,50	0,00	17.000.000,00	0,00	15.857,60	15.857,60	0,00
23/12/2030	9.372.056,40	985.121,10	5.766,00	5.766,00	0,00	17.000.000,00	0,00	15.857,60	15.857,60	0,00
24/03/2031	8.415.765,30	956.291,10	5.189,40	5.189,40	0,00	17.000.000,00	0,00	15.857,60	15.857,60	0,00
23/06/2031	7.484.652,40	931.112,90	4.612,80	4.612,80	0,00	17.000.000,00	0,00	15.857,60	15.857,60	0,00
22/09/2031	6.581.024,10	903.628,30	4.132,30	4.132,30	0,00	17.000.000,00	0,00	15.857,60	15.857,60	0,00
22/12/2031	5.703.150,60	877.873,50	3.651,80	3.651,80	0,00	17.000.000,00	0,00	15.857,60	15.857,60	0,00
22/03/2032	4.849.302,10	853.848,50	3.171,30	3.171,30	0,00	17.000.000,00	0,00	15.857,60	15.857,60	0,00
22/06/2032	4.022.746,00	826.556,10	2.690,80	2.690,80	0,00	17.000.000,00	0,00	16.031,00	16.031,00	0,00
22/09/2032	3.218.389,00	804.357,00	2.210,30	2.210,30	0,00	17.000.000,00	0,00	16.031,00	16.031,00	0,00
22/12/2032	2.436.615,50	781.773,50	1.825,90	1.825,90	0,00	17.000.000,00	0,00	15.857,60	15.857,60	0,00
22/03/2033	1.679.731,90	756.883,60	1.345,40	1.345,40	0,00	17.000.000,00	0,00	15.682,50	15.682,50	0,00
22/06/2033	946.104,50	733.627,40	961,00	961,00	0,00	17.000.000,00	0,00	16.031,00	16.031,00	0,00
22/09/2033	237.847,50	708.257,00	576,60	576,60	0,00	17.000.000,00	0,00	16.031,00	16.031,00	0,00
22/12/2033	0,00	237.847,50	96,10	96,10	0,00	16.553.625,90	446.374,10	15.857,60	15.857,60	0,00
22/03/2034	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.926.426,20	627.199,70	15.271,10	15.271,10	0,00
22/06/2034	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.390.601,50	535.824,70	15.017,80	15.017,80	0,00
22/09/2034	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.985.052,90	405.548,60	14.512,90	14.512,90	0,00
22/12/2034	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.722.627,30	262.425,60	13.977,40	13.977,40	0,00
22/03/2035	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.575.694,60	146.932,70	13.581,30	13.581,30	0,00
22/06/2035	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.451.727,20	123.967,40	13.744,50	13.744,50	0,00
24/09/2035	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.336.491,00	115.236,20	13.924,70	13.924,70	0,00
24/12/2035	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.226.815,50	109.675,50	13.372,20	13.372,20	0,00
24/03/2036	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.123.747,90	103.067,60	13.270,20	13.270,20	0,00
23/06/2036	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.028.976,30	94.771,60	13.173,30	13.173,30	0,00
22/09/2036	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.940.887,40	88.088,90	13.084,90	13.084,90	0,00
22/12/2036	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.858.893,00	81.994,40	13.003,30	13.003,30	0,00
23/03/2037	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.782.362,40	76.530,60	12.926,80	12.926,80	0,00
22/06/2037	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.711.108,60	71.253,80	12.855,40	12.855,40	0,00
22/09/2037	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.645.092,50	66.016,10	12.930,20	12.930,20	0,00
22/12/2037	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.582.707,60	62.384,90	12.727,90	12.727,90	0,00
22/03/2038	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.523.819,60	58.888,00	12.530,70	12.530,70	0,00
22/06/2038	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.471.294,70	52.524,90	12.753,40	12.753,40	0,00
22/09/2038	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.423.130,30	48.164,40	12.704,10	12.704,10	0,00
22/12/2038	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.377.719,90	45.410,40	12.520,50	12.520,50	0,00
22/03/2039	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.338.330,90	39.389,00	12.340,30	12.340,30	0,00
22/06/2039	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.311.319,60	27.011,30	12.578,30	12.578,30	0,00
22/09/2039	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.300.677,60	10.642,00	12.552,80	12.552,80	0,00
22/12/2039	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.300.677,60	0,00	12.406,60	12.406,60	0,00
22/03/2040	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.300.677,60	0,00	12.406,60	9.939,90	2.466,70

Fecha	BONO C					BONO D				
	Saldo Nominal Pendiente	Principal	Intereses vencidos	Intereses pagados	Intereses debidos	Saldo Nominal Pendiente	Principal	Intereses vencidos	Intereses pagados	Intereses debidos
22/06/2029	12.000.000,00	0,00	13.768,80	13.768,80	0,00	10.000.000,00	0,00	17.352,00	17.352,00	0,00
24/09/2029	12.000.000,00	0,00	14.068,80	14.068,80	0,00	10.000.000,00	0,00	17.729,00	17.729,00	0,00
24/12/2029	12.000.000,00	0,00	13.620,00	13.620,00	0,00	10.000.000,00	0,00	17.164,00	17.164,00	0,00
22/03/2030	12.000.000,00	0,00	13.171,20	13.171,20	0,00	10.000.000,00	0,00	16.598,00	16.598,00	0,00
24/06/2030	12.000.000,00	0,00	14.068,80	14.068,80	0,00	10.000.000,00	0,00	17.729,00	17.729,00	0,00
23/09/2030	12.000.000,00	0,00	13.620,00	13.620,00	0,00	10.000.000,00	0,00	17.164,00	17.164,00	0,00
23/12/2030	12.000.000,00	0,00	13.620,00	13.620,00	0,00	10.000.000,00	0,00	17.164,00	17.164,00	0,00
24/03/2031	12.000.000,00	0,00	13.620,00	13.620,00	0,00	10.000.000,00	0,00	17.164,00	17.164,00	0,00
23/06/2031	12.000.000,00	0,00	13.620,00	13.620,00	0,00	10.000.000,00	0,00	17.164,00	17.164,00	0,00
22/09/2031	12.000.000,00	0,00	13.620,00	13.620,00	0,00	10.000.000,00	0,00	17.164,00	17.164,00	0,00
22/12/2031	12.000.000,00	0,00	13.620,00	13.620,00	0,00	10.000.000,00	0,00	17.164,00	17.164,00	0,00
22/03/2032	12.000.000,00	0,00	13.620,00	13.620,00	0,00	10.000.000,00	0,00	17.164,00	17.164,00	0,00
22/06/2032	12.000.000,00	0,00	13.768,80	13.768,80	0,00	10.000.000,00	0,00	17.352,00	17.352,00	0,00
22/09/2032	12.000.000,00	0,00	13.768,80	13.768,80	0,00	10.000.000,00	0,00	17.352,00	17.352,00	0,00
22/12/2032	12.000.000,00	0,00	13.620,00	13.620,00	0,00	10.000.000,00	0,00	17.164,00	17.164,00	0,00
22/03/2033	12.000.000,00	0,00	13.470,00	13.470,00	0,00	10.000.000,00	0,00	16.975,00	16.975,00	0,00
22/06/2033	12.000.000,00	0,00	13.768,80	13.768,80	0,00	10.000.000,00	0,00	17.352,00	17.352,00	0,00
22/09/2033	12.000.000,00	0,00	13.768,80	13.768,80	0,00	10.000.000,00	0,00	17.352,00	17.352,00	0,00
22/12/2033	12.000.000,00	0,00	13.620,00	13.620,00	0,00	10.000.000,00	0,00	17.164,00	17.164,00	0,00
22/03/2034	12.000.000,00	0,00	13.470,00	13.470,00	0,00	10.000.000,00	0,00	16.975,00	16.975,00	0,00
22/06/2034	12.000.000,00	0,00	13.768,80	13.768,80	0,00	10.000.000,00	0,00	17.352,00	17.352,00	0,00
22/09/2034	12.000.000,00	0,00	13.768,80	13.768,80	0,00	10.000.000,00	0,00	17.352,00	17.352,00	0,00
22/12/2034	12.000.000,00	0,00	13.620,00	13.620,00	0,00	10.000.000,00	0,00	17.164,00	17.164,00	0,00
22/03/2035	12.000.000,00	0,00	13.470,00	13.470,00	0,00	10.000.000,00	0,00	16.975,00	16.975,00	0,00
22/06/2035	12.000.000,00	0,00	13.768,80	13.768,80	0,00	10.000.000,00	0,00	17.352,00	17.352,00	0,00
24/09/2035	12.000.000,00	0,00	14.068,80	14.068,80	0,00	10.000.000,00	0,00	17.729,00	17.729,00	0,00
24/12/2035	12.000.000,00	0,00	13.620,00	13.620,00	0,00	10.000.000,00	0,00	17.164,00	17.164,00	0,00
24/03/2036	12.000.000,00	0,00	13.620,00	13.620,00	0,00	10.000.000,00	0,00	17.164,00	17.164,00	0,00
23/06/2036	12.000.000,00	0,00	13.620,00	13.620,00	0,00	10.000.000,00	0,00	17.164,00	17.164,00	0,00
22/09/2036	12.000.000,00	0,00	13.620,00	13.620,00	0,00	10.000.000,00	0,00	17.164,00	17.164,00	0,00
22/12/2036	12.000.000,00	0,00	13.620,00	13.620,00	0,00	10.000.000,00	0,00	17.164,00	17.164,00	0,00
23/03/2037	12.000.000,00	0,00	13.620,00	13.620,00	0,00	10.000.000,00	0,00	17.164,00	17.164,00	0,00
22/06/2037	12.000.000,00	0,00	13.620,00	13.620,00	0,00	10.000.000,00	0,00	17.164,00	17.164,00	0,00
22/09/2037	12.000.000,00	0,00	13.768,80	13.768,80	0,00	10.000.000,00	0,00	17.352,00	17.352,00	0,00
22/12/2037	12.000.000,00	0,00	13.620,00	13.620,00	0,00	10.000.000,00	0,00	17.164,00	17.164,00	0,00
22/03/2038	12.000.000,00	0,00	13.470,00	13.470,00	0,00	10.000.000,00	0,00	16.975,00	16.975,00	0,00
22/06/2038	12.000.000,00	0,00	13.768,80	13.768,80	0,00	10.000.000,00	0,00	17.352,00	17.352,00	0,00
22/09/2038	12.000.000,00	0,00	13.768,80	13.768,80	0,00	10.000.000,00	0,00	17.352,00	17.352,00	0,00
22/12/2038	12.000.000,00	0,00	13.620,00	13.620,00	0,00	10.000.000,00	0,00	17.164,00	17.164,00	0,00
22/03/2039	12.000.000,00	0,00	13.470,00	13.470,00	0,00	10.000.000,00	0,00	16.975,00	16.975,00	0,00
22/06/2039	12.000.000,00	0,00	13.768,80	13.768,80	0,00	10.000.000,00	0,00	17.352,00	17.352,00	0,00
22/09/2039	12.000.000,00	0,00	13.768,80	13.768,80	0,00	10.000.000,00	0,00	17.352,00	17.352,00	0,00
22/12/2039	12.000.000,00	0,00	13.620,00	13.620,00	0,00	10.000.000,00	0,00	17.164,00	208,00	16.956,00
22/03/2040	12.000.000,00	0,00	13.620,00	0,00	13.620,00	10.000.000,00	0,00	17.164,00	0,00	34.120,00

7.2. Liquidación y extinción del Fondo

El Fondo se extinguirá cuando se amorticen íntegramente las Participaciones Hipotecarias, siendo la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo el 22 de marzo de 2043.

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el saldo nominal pendiente de los Derechos de Crédito sea inferior al 10% del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del Fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado III.10.1 del Folleto de Emisión

Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado 7.1 anterior, el vencimiento final del mismo se estima para la Fecha de Pago correspondiente al 22 de marzo de 2040.

No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

7.3. Hechos posteriores al cierre.

No se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio 2014.

IM PASTOR 3, FTH

ESTADOS S.05.5

Ejercicio 2014

8.06.6
Denominación del Fondo: IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
Estados agregados: No
Periodo: 2º semestre
Ejercicio: 2014

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS
 (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 08/08/2006			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Andalucía	0400	237	0426	19.383	0452	249	0478	21.029	0504	528	0530	66.312
Aragón	0401	59	0427	4.918	0453	63	0479	5.446	0505	135	0531	16.763
Asturias	0402	228	0428	14.385	0454	242	0480	15.907	0506	430	0532	42.239
Baleares	0403	99	0429	9.803	0455	100	0481	10.348	0507	188	0533	24.041
Canarias	0404	59	0430	5.435	0456	74	0482	5.884	0508	158	0534	18.322
Cantabria	0405	23	0431	1.945	0457	24	0483	2.127	0509	44	0535	5.647
Castilla-León	0406	156	0432	9.720	0458	168	0484	10.979	0510	292	0536	28.916
Castilla-La Mancha	0407	42	0433	3.128	0459	46	0485	3.478	0511	81	0537	9.527
Cataluña	0408	1.085	0434	116.209	0460	1.128	0486	123.884	0512	2.599	0538	374.841
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0487	0	0513	1	0539	137
Extremadura	0410	7	0436	372	0462	7	0488	400	0514	23	0540	2.208
Galicia	0411	789	0437	42.990	0463	843	0489	47.248	0515	1.477	0541	131.078
Madrid	0412	449	0438	42.640	0464	492	0490	48.313	0516	941	0542	155.054
Mérida	0413	1	0439	55	0465	1	0491	58	0517	3	0543	757
Murcia	0414	77	0440	5.882	0466	81	0492	6.327	0518	172	0544	17.002
Navarra	0415	1	0441	111	0467	1	0493	122	0519	6	0545	908
La Rioja	0416	6	0442	464	0468	6	0494	473	0520	13	0546	1.426
Comunidad Valenciana	0417	343	0443	24.262	0469	361	0495	26.556	0521	820	0547	82.673
País Vasco	0418	50	0444	5.993	0470	57	0496	6.884	0522	152	0548	22.150
Total España	0419	3.731	0445	307.695	0471	3.953	0497	335.463	0523	8.063	0549	1.000.001
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total general	0425	3.731	0450	307.695	0475	3.953	0501	335.463	0527	8.063	0553	1.000.001

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

8.06.6															
Denominación del Fondo: IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA															
Denominación del compartimento:															
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.															
Estados agregados: No															
Periodo: 2º Semestre															
Ejercicio: 2014															
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS															

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2014						Situación cierre anual anterior 31/12/2013						Situación inicial 08/08/2006					
	Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)	
Euro - EUR	0571	3.731	0577	307.696	0583	307.696	0600	3.953	0606	335.463	0611	335.463	0620	8.063	0626	1.000.000	0631	1.000.000
EEUU Dólar - USD	0572		0578		0584		0601		0607		0612		0621		0627		0632	
Japón Yen - JPY	0573		0579		0585		0602		0608		0613		0622		0628		0633	
Reino Unido Libra - GBP	0574		0580		0586		0603		0609		0614		0623		0629		0634	
Otros	0575				0587		0604				0615		0624				0635	
Total	0576	3.731			0588	307.696	0605	3.953			0616	335.463	0625	8.063			0636	1.000.000

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

8.06.6															
Denominación del Fondo: IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA															
Denominación del compartimento:															
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.															
Estados agregados: No															
Periodo: 2º Semestre															
Ejercicio: 2014															
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS															

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 08/08/2006			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	1100	1.579	1110	80.298	1120	1.612	1130	81.973	1140	1.134	1150	0
40% - 60%	1101	1.242	1111	123.227	1121	1.223	1131	124.396	1141	1.522	1151	0
60% - 80%	1102	910	1112	104.172	1122	1.118	1132	129.093	1142	5.406	1152	0
80% - 100%	1103	0	1113	0	1123	0	1133	0	1143	1	1153	0
100% - 120%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154	0
120% - 140%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0
140% - 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0
Total	1108	3.731	1118	307.697	1128	3.953	1138	335.462	1148	8.063	1158	0
Media ponderada (%)			1119	50,15			1139	51,38			1159	66,53

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

8.06.6
Denominación del Fondo: IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A. Estados agregados: No Período: 2º semestre Ejercicio: 2014

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Rendimiento Índice del período	Número de activos vivos		Principal Pendiente		Margen ponderado s/ Índice de referencia		Tipo de Interés medio ponderado (2)	
Índice de referencia (1)	1400		1410		1420		1430	
EUR12		18		1.524		1,85		2,19
EURH		3.379		278.767		1,64		2,90
IRPHCE		331		27.338		1,22		4,25
MIBH		3		66		1,71		2,94
Total	1405	3.731	1415	307.695	1425	1,60	1435	3,02

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

3.05.6
Denominación del Fondo: IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
Estados agregados: No
Periodo: 2º Semestre
Ejercicio: 2014

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación Inicial 08/08/2006			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior al 1%	1500	67	1521	5.958	1542	24	1563	2.660	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	342	1522	25.177	1543	289	1564	19.157	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	61	1523	5.494	1544	7	1565	565	1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	344	1524	31.244	1545	342	1566	33.405	1587	101	1608	13.036
2,5% - 2,99%	1504	526	1525	50.177	1546	536	1567	54.510	1588	1.555	1609	251.462
3% - 3,49%	1505	972	1526	77.215	1547	1.162	1568	97.122	1589	2.414	1610	300.759
3,5% - 3,99%	1506	1.110	1527	87.353	1548	1.276	1569	101.975	1590	2.780	1611	309.930
4% - 4,49%	1507	254	1528	19.779	1549	210	1570	16.848	1591	623	1612	86.157
4,5% - 4,99%	1508	51	1529	5.208	1550	103	1571	9.130	1592	387	1613	38.500
5% - 5,49%	1509	1	1530	81	1551	1	1572	81	1593	1	1614	73
5,5% - 5,99%	1510	2	1531	8	1552	2	1573	8	1594	1	1615	12
6% - 6,49%	1511	0	1532	0	1553	0	1574	0	1595	0	1616	0
6,5% - 6,99%	1512	1	1533	1	1554	1	1575	1	1596	1	1617	81
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	0	1576	0	1597	0	1618	0
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1577	0	1598	0	1619	0
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	0	1620	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
Total	1520	3.731	1541	307.695	1562	3.353	1583	335.462	1604	8.063	1625	1.000.000
Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)				3,02				3,13				3,38
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)				0,25				0,46				2,25

3.06.6
Denominación del Fondo: IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A. Estados agregados: No Periodo: 2º semestre Ejercicio: 2014
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Concentración	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 08/08/2006				
	Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)		
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	2,29			2030	2,15			2050	1,19			
Sector: (1)	2010	100,0	0	2020	0	2040	100,0	0	2070	100,0	0	2080	0

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

3.06.6
Denominación del Fondo: IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A. Estados agregados: No Periodo: 2º semestre Ejercicio: 2014
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2014						Situación inicial 08/08/2006					
	Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros		Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros	
Euro - EUR	3060	10.000	3060	295.615	3110	295.615	3170	10.000	3230	1.000.000	3290	1.000.000
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120		3180		3240		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130		3190		3250		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140		3200		3260		3280	
Otras	3040				3150		3210				3290	
Total	3090	10.000			3160	295.615	3220	10.000			3300	1.000.000

DILIGENCIA DE FIRMAS

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM PASTOR 3, Fondo de Titulización Hipotecaria, en fecha 20 de marzo de 2015, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la C.N.M.V, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0M0834795 al 0M0834877 Del 0M0834878 al 0M0834898
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0M0834899 al 0M0834981 Del 0M0834982 al 0M0835002

Firmantes

D. José Antonio Trujillo del Valle

D. Iñigo Trincado Boville

D. Rafael Bunzl Csonka

D. Javier de la Parte Rodríguez

D^a. Beatriz Senís Gilmartín